



XVII Congreso internacional de Afeidal.
Pág. 10



Medellín congregó a cerca de 170 representantes de instituciones de educación superior de América Latina en el Congreso de Afeidal, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington.

Modelo pedagógico virtual de Uniremington y el conectivismo. Pág. 14.



Desde su concepción en el 2012, este modelo ha venido guiando, orientando y acompañando su devenir educativo en la metodología virtual. Las variaciones y actualizaciones pertinentes han encajado en su esencia conceptual.

Gestiones fructíferas y un evento de talla internacional. Pág. 19



En 2016, la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington organizó el Segundo Congreso Internacional sobre Crimen Económico y Fraude Financiero y Contable, el cual se convirtió en su evento cúlpe de este año.

Aprende inglés a través de nuestra alianza con Berlitz



CONOCE UNIREMINGTON GLOBAL LANGUAGE BY BERLITZ

Uniremington y Berlitz ofrecen un programa de inglés administrado por una moderna plataforma virtual.

No hay excusas para dejar pasar esta gran oportunidad pues el aprendizaje en la plataforma es virtual, perfecto para que los estudiantes puedan sumarse a este proceso formativo desde sus hogares o lugares pertinentes

¡HORARIOS FLEXIBLES!

¡No dejes para mañana tu futuro profesional, inicia, mejora o perfecciona tu inglés con Berlitz!

Para más información escribe a
coordina.remington@berlitz.com.co
Facultad de Educación y Ciencias Sociales (Piso 12)

Editorial

Pellizquémonos y comprometámonos...



Jorge Vásquez Posada
Presidente de la Corporación Universitaria Remington

El 2016 ha transcurrido dejando una huella agrídulce en muchos ámbitos de la vida nacional e internacional. Así, por ejemplo, al cambio climático no se le ha buscado solución para enfrentarlo con entereza y responsabilidad; nos seguimos haciendo los bobos y exponiendo irresponsablemente a la humanidad, *ad portas* de sufrir consecuencias desastrosas que costarán las vidas de muchas personas. Por otra parte, el sistema democrático mundial ha sido muy maltratado; se ha irrespetado sus estructuras en un contexto evidente de desgobierno, clientelismo, corrupción y falta de justicia, todo porque se ejerce a conve-

nencia del bolsillo del mejor postor.

Infortunadamente, los nuevos profesionales no actúan decididamente con el liderazgo y trascendencia que hoy se requiere; el dinero fácil prioriza las ambiciones y proyectos de vida. Todo vale para que en una cultura *leseferista* se viva el día a día. Por fortuna, hay excepciones, aunque no suficientes para impulsar a las comunidades por senderos que las orienten hacia un trabajo comprometido con el bien común como satisfacción de la existencia. La verdad es que la ética y la moral no preocupan. La inclusión y la equidad de género son un canto a la bandera y nada en serio se compromete al respecto.

Para ser realistas, la paz mundial está lamentable y desastrosamente comprometida; y en particular, la nuestra –la colombiana–, se bate en un dilema del “sí pero no”, muy propio de nuestra cultura tibia. Es claro que hay mucha creatividad para poner palos en las ruedas, mientras que es poco

el compromiso para sellar un acuerdo definitivo con grandeza y humildad. A pesar de ello, esperamos que en este trance seamos capaces de salir airoso para dar ejemplo al mundo y honrar el Premio Nobel de Paz otorgado al presidente Juan Manuel Santos y que acoge al pueblo colombiano. Por lo mismo, el llamado es a que no tiremos la toalla pensando en vencedores y vencidos; la victoria tiene que reflejarse en hechos y argumentos que beneficien a las personas, respetándoles sus derechos. Nuestro compromiso es apoyar el proceso de paz para que al final triunfe la inclusión, la equidad y la seguridad sin egoísmos e individualismos de quienes se consideran poseedores de la verdad absoluta dogmática. Ojalá que Colombia logre cerrar el 2016 con este importante logro, que seguramente traerá en el inmediato futuro, grandes beneficios a las mayorías, sin más incubaciones de dolor y sin sumar más víctimas inocentes.

Todo lo anterior lo expreso, no con el ánimo de dejar un

mensaje de pesimismo, sino para que nos pellizquemos con miras a comprometernos en la búsqueda de un futuro mejor que justifique nuestra existencia. Es un llamado a la reflexión para que implementemos acciones contundentes que redunden en nuestro compromiso con la sociedad.

Vale destacar que en este contexto, la Organización Remington ha logrado niveles de progreso, fundamentando su propuesta misional en formar ciudadanos de bien en un marco de inclusión mediante sus tres metodologías formativas: presencial, distancia y virtual. De hecho, 101 años ha cumplido nuestra Organización el pasado 23 de septiembre con una **gran acreditación social** con la que nos premia y engalana las comunidades de nuestro entorno.

Gracias pues, a todos los estamentos de la Organización Remington por el compromiso demostrado y por su aporte para engrandecer cada día nuestra misión institucional vanguardista, formando profesionales que impulsen nuestra Colombia hacia el progreso y el bienestar; oficiando siempre

con un pensamiento crítico y caracterizados por un perfil integral que les permita marchar con la frente en alto, actuando con ética y una cultura de respeto y equidad. En este sentido, sintámonos orgullosos ante la comunidad de ser egresados hoy de Uniremington, que es un honor que cuesta, porque siempre nos prefieren.

Ante ustedes, doy gracias a Dios porque nos ha brindado fuerzas y ánimo suficiente para trabajar y vivir con dignidad; sirviendo y haciendo el bien sin mirar a quien.

Comunidad universitaria: ¡Feliz fin de año y un próspero 2017! Esta Navidad disfrutémosla compartiendo con nuestras familias y amigos, irradiando alegría y extendiendo la mano de la cordialidad y la amistad, sin diferencias de estatus, todos igualmente humanos, marchando en la misma dirección, compartiendo juntos y respetando las diferencias; siempre soñando con la igualdad alrededor del humanismo. Y no olvidemos siempre buscar las oportunidades con visión y el firme propósito de encontrarlas.

Un 2016 satisfactorio; un 2017 con muchos retos

Este año que culmina ha traído consigo cambios muy positivos para Uniremington; se ha consolidado la imagen institucional, su misión educativa y su proyección social, explorando nuevas y mejores formas de impactar en los diferentes entornos en donde interactúa la entidad. De hecho, nos dimos a la tarea de fortalecer nuestra cobertura en todos los lugares de Colombia para brindar educación de calidad; seguimos expandiendo nuestro actuar en pro de una formación académica más incluyente y proporcionando los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para nuestra población universitaria en el territorio nacional.

En esta época de Navidad me permito hacer una reflexión sobre el proceso educativo, el cual es transversal al ser humano e inherente a su condición de ser social y cotidiano, debido al desarrollo de actividades que requieren de habilidades específicas para cumplir con la necesidad de supervivencia de su naturaleza. Por lo mismo, a Uniremington, como institución de educación superior le corresponde, entre varios aspectos, disponer y adecuar espacios físicos que cumplan con los requisitos establecidos

en el ámbito global, no solo con la ambición de aportar significativamente al sistema educativo colombiano, sino también de comprender las dinámicas mundiales y adaptarnos a ellas para tener una mayor proyección por intermedio de nuestros egresados.

En un país como Colombia, en el que actualmente se registra un índice de acceso a la educación cercano al 45 %, el acceso a los servicios educativos puede tomarse como un acto excluyente, si tenemos en cuenta de antemano las condiciones económicas, culturales y psicosociales de nuestro país, lo cual limitaría el progreso que pueda generarse para la población a partir del mismo. Sin embargo, la competitividad en los procesos productivos, los desarrollos tecnológicos y la globalización han hecho que este tipo de barreras tiendan a desaparecer dando paso a una transformación del concepto sobre educación, porque durante el transcurso de la evolución de nuestra especie se ha concebido como un proceso inherente a los preceptos de igualdad e inclusión, en la que la participación masiva es necesaria para la creación de conceptos, la socialización de experiencias y transforma-

ción de la realidad; además, de ser asumida como un derecho fundamental para todos los seres humanos.

Progresar en este tipo de concepciones es lo que hace parte de nuestros principios filosóficos y de la misión de Uniremington como institución de educación superior. Por consiguiente, en la era del conocimiento debemos generar espacios en los que las personas encuentren la posibilidad de perfeccionar sus habilidades, potenciar sus capacidades y demostrar sus actitudes y aptitudes alrededor de hechos concretos que permitan encaminar los saberes específicos al bien común.

Al valorar este 2016, podemos decir con tranquilidad y satisfacción que Uniremington ha cumplido con lo planeado. Este año, nuestra sociedad ha sido receptora de egresados de calidad en diferentes programas profesionales, tecnológicos y especializaciones. Seguimos convencidos de que desde nuestros inicios hemos estado a la vanguardia de procesos educativos en el país, aportando a nuestros profesionales herramientas diferenciadoras con las cuales pueden demos-

trar sus valores agregados en el medio.

Vale acentuar que seguimos ofertando programas que cumplen con los estándares de calidad exigidos desde el Ministerio de Educación Nacional, apuntando a la acreditación institucional con el propósito de reconfirmar nuestro compromiso con el mejoramiento continuo, la autoevaluación y la investigación permanente, esperando que esto no solo los haga profesionales destacados, sino que los motive a buscar siempre la formación constante y el perfeccionamiento de su labor.

Desde luego, resaltamos la labor de quienes han hecho posible el crecimiento de Uniremington durante este 2016; es satisfactorio poder contar con el esfuerzo y la dedicación de nuestro equipo humano el cual hace posible que hoy el nombre e imagen institucional se destaque en más de 80 puntos del territorio nacional, superando dificultades y sorteando las diferentes condiciones regionales.

A nuestros estudiantes y docentes, quienes son la verdadera razón social de la Organización Remington, gracias por permitir crecer y formar



Arcadio Maya Elejalde
Rector Uniremington

nuevos colombianos. A ustedes, nuestro mayor reconocimiento, porque en el día a día aportan al progreso del país y contribuyen con herramientas competitivas para quienes conformamos la inmensa familia institucional.

Se avecina un 2017 con muchos retos, por lo cual los invito a que continuemos por este camino que nos ha llevado a permanecer durante estos 101 años como Organización, para seguir compartiendo conocimientos y aportar al crecimiento profesional y personal de nuestra población universitaria, que estoy seguro también aportará lo mejor de sí en procura de una Colombia en paz y en el marco de un proceso consolidado de reconciliación.

Créditos

Jorge Vásquez Posada
Presidente Sala General de Uniremington

Arcadio Maya Elejalde
Rector

COMITÉ EDITORIAL

Hermes Jaime Gutierrez Piedrahita
Vicerrector académico

Lina María Yassin Noreña
Vicerrectoría de investigaciones

Lina María Escobar Álvarez
Jefe de Comunicaciones y relaciones corporativas
Directora

César Augusto Muñoz Restrepo
Corrector de estilo y redacción

Daniel Felipe Chaves Fernández
Diseño y diagramación

El Mundo
Preprensa e impresión

Uniremington
Edificio Uniremington
Calle 51 - N° 51 - 27 Parque Berrío,
Medellín - Colombia
www.uniremington.edu.co

Las opiniones aquí emitidas son responsabilidad de nuestros columnistas, entrevistados y colaboradores

Síguenos en:



Uniremington

@Uni_remington

Entrevistas a nuestras deportistas de alto rendimiento (y 4)

Jorge Iván Durango López

Por:
Paola Andrea Giraldo Ortiz
Entrenadora
Dirección de Bienestar Institucional Uniremington
paola.giraldo@uniremington.edu.co

En esta edición especial de fin de año del periódico *En-Torno*, entregamos a ustedes la cuarta y última entrega de esta serie de entrevistas a varios deportistas de alto rendimiento y quienes hacen parte de la población estudiantil de Uniremington.

Reiteramos que con estas entrevistas se pretende que nuestra comunidad universitaria empiece a exteriorizar su apoyo y motivación a todos nuestros deportistas, siempre teniendo en cuenta el siguiente lema: ¡Vive el deporte de Uniremington!

El turno, al finalizar el 2016, es para el destacado triatlonista medellinense **Jorge Iván Durango López**, con 46 años de edad, estudiante del pregrado de **Derecho** en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington, quien tuvo la amabilidad de responder nuestras preguntas las cuales compartimos con los lectores de *En-Torno*:

- (Paola Giraldo) ¿Dónde vive actualmente?

- (Jorge Durango) Vivo en el barrio Laureles de Medellín, junto con mi madre y un hermano. Además, tengo tres hijos, ya mayores, y dos hermanos.

- (P. G.) ¿En qué consiste el deporte que practica y en el que compete?

- (J. D.) Es el triatlón, que consta de tres disciplinas: atletismo, ciclismo y natación.

- (P.G.) ¿A qué club o institución estaba adscrito cuando inició su carrera deportiva; a qué edad inició y quien lo llevó?

- (J. D.) Yo estuve adscrito a la Liga de Atletismo de Antioquia; también corrí en representación del grupo Éxito, empresa para la cual laboro. Actualmente, represento a Uniremington.

Quiero contar que yo empecé en una escuela de fútbol a los cinco años de edad; después jugué baloncesto, rugby, balonmano... hasta que encontré un punto de equilibrio en el atletismo, incorporándole luego los



deportes del ciclismo y la natación; esto me llevó a practicar el triatlón, para lo cual me motivó mi padre, quien también fue futbolista y atleta.

- (P.G.) Cuéntenos de sus logros deportivos hasta el momento...

- (J. D.) Yo competí en el *Ironman*, la cual es la prueba más exigente del triatlón; consta de 200 km de bicicleta, 42 km de trote y termina con natación, durando de 7 a 12 horas de trabajo continuo al 100 % de la capacidad física del atleta. Clasifiqué en la quinta posición. Por otra parte, en competencias de media maratón he figurado en los primeros 20 puestos, teniendo en cuenta que son hasta 5000 competidores. En la maratón de Medellín participaron 25 000 personas y yo alcancé el puesto 65.

- (P.G.) ¿Su grupo familiar la apoya o la presiona en su desempeño deportivo?

- (J. D.) Mi padre fue deportista, por lo tanto



siempre me apoyó y me inculcó el amor por el deporte, el cual llevo en la sangre.

- (P.G.) ¿Cómo se ha sentido al ser convocada por entes deportivos y al representar a nuestra institución universitaria?

- (J. D.) He sentido felicidad. Desde que entré a Uniremington, por lo primero que pregunté fue por el área de deportes; me siento afortunado porque desde siempre he laborado; y la universidad, por sus horarios, me ha dado la oportunidad de hacer las tres cosas al tiempo; me he sentido muy apoyado por el área de Bienestar Institucional y por los directivos de la universidad. Me da mucha satisfacción saber que Uniremington, por medio de las participaciones que he tenido, es conocida a todo nivel de Colombia.

- (P.G.) ¿Y cómo le está yendo en esa combinación de estudio y deporte?

- (J. D.) Estoy en octavo semestre de Derecho. Me va bien; podría decir que soy de los mejores, ya que no me gusta ser mediocre; son mis metas personales y por lo tanto lo hago con toda la responsabilidad. Laboro con el grupo Éxito, ejerciendo ya en la parte jurídica y desarrollando lo que

ya he aprendido en la universidad.

- (P.G.) A propósito, ¿cuáles logros deportivos ha obtenido mientras ha estado en Uniremington?

- (J. D.) Estando compitiendo con la élite del ciclismo nacional obtuve el puesto 12 en la cronoescalada de Las Palmas, en Medellín.

- (P.G.) ¿A qué campeonatos ha clasificado últimamente y qué competiciones tiene pendientes?

- (J. D.) Tengo pendiente competir en la media maratón de Bogotá, la media maratón de Medellín; y en enero del próximo año, la media maratón internacional en Miami.

- (P.G.) ¿Hoy qué la motiva a continuar en ese esfuerzo de combinar el estudio y el deporte competitivo?

- (J. D.) La carrera que estudio y lo que hago deportivamente es algo que me apasiona; es algo que llevo en el corazón, en la sangre y que me fascina; me da sensación de salud, de una vida tranquila y sana.

Visibilidad científica en Uniremington Implementación del DOI

Por:
Lina Yassin Noreña
Vicerrectora de Investigaciones
de Uniremington
lyassin@uniremington.edu.co

Isabel Cristina Serna Salazar
Coordinadora de publicaciones
del FER
iserna@uniremington.edu.co



Uniremington y la Vicerrectoría de Investigaciones ha implementado el Identificador Digital de Objetos virtuales - DOI (sigla, por su escritura en inglés: *Digital Object Identifier*), el cual es una herramienta de internet para –como lo sugiere su misma denominación– identificar artículos, revistas, fragmentos de artículos, audios, videos, imágenes y cualquier tipo de material electrónico. De hecho, este es un nuevo paso de gran importancia de Uniremington con el propósito de visibilizar al máximo la producción científica y académica de nuestros investigadores y de nuestros estudiantes, en general.

La obtención del DOI se realiza a través de las agencias de registro; una de ellas es *Crossref*, siendo una de las más utilizadas en el ámbito científico y académico mundial. Precisamente, Uniremington, mediante el Fondo Editorial Remington (FER), adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, adquirió e inició la implementación del DOI desde septiembre de 2016, con el fin de aplicarlo a nuestras revistas institucionales y de esta forma hacerlas más visibles en el mundo científico. Esta primera fase se inició con: *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, para posteriormente continuar con las revistas *Investigar y Aprender* y *Pensamiento y Poder*.

Vale anotar que el número del DOI asignado para Uniremington (con el prefijo **10.22209**), de ahora en adelante, será incluido en cada material que se registre en el interior de nuestra institución (artículos de revistas, tesis, memorias de eventos, etcétera).

En concreto, el DOI proporciona al usuario información básica,

como: autor, título, datos de edición, referencias bibliográficas, entre otros detalles de diferentes tipos de publicaciones, con el objeto de facilitar su localización en el ciberespacio. En este sentido, el DOI facilita el redireccionamiento hacia el objeto que ha logrado identificar, a la vez que sirve de enlace seguro y único entre los usuarios y los suministradores de información.

De manera amplia, según la International DOI Foundation (IDF), algunos de los beneficios del DOI, son:¹

- Localización de un documento en la red, garantizando que siempre estará disponible.
- Conexión persistente: a diferencia de las URL, los enlaces del DOI siguen funcionando, aún si el contenido se traslada o cambia de dueño.
- Visibilidad del contenido y accesibilidad: publicar documentos científicos con este indicador facilitará su acceso permanente a ese material.
- La posibilidad de enlazar documentos ofrece una mayor probabilidad de citación. Enlazar enriquece la experiencia final del usuario y el proceso de búsqueda académica.



¹ Recuperado del manual de la IDF: <http://www.doi.org/hb.html>

La gramática y la ortografía en el idioma español (2)

El español

¿Hay que “humanizar” nuestra gramática?

Por:
César Augusto Muñoz Restrepo
Corrector de estilo institucional
cmunoz@uniremington.edu.co
@cesarmborgia



Para seguir el hilo de esta serie temática, les recuerdo que en la pasada edición retomé una columna que escribí en mayo de 2014, la cual titulé: “Gabo: Botella al mar para el dios de las palabras”. En esta edición especial de *En-Torno*, continúo con un artículo de junio de 2014, en el que le doy una amplitud al pensamiento del nobel de literatura, Gabriel García Márquez (Gabo), sobre asuntos de la gramática y la ortografía en el idioma español.

Para un mayor contexto, en la época que Gabo expresó sus opiniones en ese discurso: “Botella al mar para el dios de las palabras” (Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, en 1997, en Zacatecas – México), sus opiniones “levantaron ampolla” en el mundo literario –todavía, incluso–, entre los gramáticos de alcurnia y, por supuesto, en el seno de la Real Academia de la Lengua española. Fue tanto la furrusca, que el nobel debió aclarar algunas de sus afirmaciones que, según él, no fueron contextualizadas o comprendidas en su verdadera inten-

ción. De hecho, a los pocos días de su discurso, concedió una entrevista al director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Autónoma de Madrid, Joaquín Estefanía. De ese reportaje, resalto algunos apartes:

“El escritor Gabriel García Márquez considera «natural» la reacción de los gramáticos, lingüistas y académicos a su discurso de Zacatecas...

«Sería absurdo que los que guardan la virginidad de la lengua estuvieran contra sí mismos. Pero la mayoría parece haber hablado sin conocer el texto completo de mi discurso, sino sólo fragmentos más o menos desfigurados en despachos de agencias. En todo caso es increíble que a la hora de la verdad hasta los más liberales sean tan conservadores».

«Dije que la gramática debería simplificarse, y este verbo, según el Diccionario de la Aca-

demia, significa 'hacer más sencilla, más fácil o menos complicada una cosa'. Pasando por alto el hecho de que esa definición dice tres veces lo mismo, es muy distinto lo que dije que lo que dicen que dije. También dije que *humanicemos* las leyes de la gramática. Y humanizar, según el mismo diccionario, tiene dos acepciones. La primera: 'hacer a alguien o algo humano, familiar o afable'. La segunda, en pronominal: 'Ablandarse, desenojarse, hacerse benigno'. «¿Dónde está el pecado?», se pregunta.

El siguiente punto de contestación a las palabras de García Márquez es el ortográfico. Parte del supuesto de que si a él le hiciesen un examen de gramática, le reprobarían «en toda línea».

«Además, mi ortografía me la corrigen los correctores de pruebas. Si fuera un hombre de mala fe diría que ésta es una demostración más de que la gramática no sirve para nada. Sin embargo la justicia es otra: si cometo pocos errores gramaticales es porque he aprendido a escribir leyendo al derecho y al revés a los autores que inventaron la literatura española y a los que siguen inventándola porque aprendieron con aquellos. No hay otra manera de aprender a escribir».

«Por eso dije y repito que debería jubilarse la ortografía. Me refiero, por supuesto, a la ortografía vigente, como una consecuencia inmediata de la humanización general de la gramática. No dije que se elimine la letra hache, sino las *haches rupestres...*».

En cuanto los acentos, irónico, explica.

«Creo que lo más conservador que he dicho en mi vida fue lo que dije sobre ellos: *pongamos más uso de razón en los acentos escritos*. Como están hoy, con perdón de los señores puristas, no tienen ninguna lógica. Y lo único que se está logrando con estas leyes marciales es que los estudiantes odien el idioma».

García Márquez opina que los gramáticos y los escritores son oficios distintos. Su diferente dialéctica es la que ha generado el debate.

«Por ejemplo: [...] Se me ha reprochado también que en tres li-

bro he usado la palabra *átimo*, que es italiana derivada del latín, pero que no pasó al castellano. Además, en mis últimos seis libros no he usado un sólo adverbio de modo terminado en *mente*, porque me parecen feos, largos y fáciles, y casi siempre que se eluden se encuentran formas bellas y originales».

«El deber de los escritores no es conservar el lenguaje sino abrirle camino en la historia. Los gramáticos revientan de ira con nuestros desatinos pero los del siglo siguiente los recogen como genialidades de la lengua. De modo que tranquilos todos: no hay pleito. Nos vemos en el tercer milenio». (Fuente: <http://www.elcastellano.org/castidad.html>)

En la próxima edición, espero poder compartir con ustedes la tercera y última parte de esta miniserie: “La gramática y la ortografía en el idioma español”, la cual se titulará: “Las reglas siempre están para algo”.

Por ahora, me resta desearles una feliz Navidad 2016, a la espera, con mucha fe y esperanza, de que el 2017, ustedes y yo, podamos vislumbrar una mejor Colombia en todos los sentidos.

La interacción y comunicación en las organizaciones

Por:

Eduardo Castillo Builes

Vicerrector de Educación a Distancia y Virtual Uniremington

ecastillo@unirmeington.edu.co

En general, las organizaciones, en el ámbito mundial, están conformadas por personas de diferentes razas, géneros, edades, culturas, religiones, personalidades y otros aspectos que las hacen bien diferentes unas de otras. Y mucho más, cuando se va generando en el interior de las mismas una determinada característica o sello que las distinguen de las demás.

La vinculación laboral de una persona a una organización es un proceso que amerita sumo cuidado. Al nuevo integrante se le debe suministrar una información valiosa y clara sobre la entidad, iniciando con una inducción general para que se pueda ubicar en el contexto de la organización. Posteriormente, debe recibir una información más específica o focalizada para estar al tanto sobre las labores, actividades o funciones que desarrollará en su puesto de trabajo y así cumplir cabalmente con las responsabilidades encomendadas. En esa etapa de inducción, desde luego, debe incluirse el conocimiento de la filosofía institucional, la cual involucra los principios y valores institucionales, el conocimiento de la misión y visión, y por supuesto, todo lo relacionado con los procesos, áreas o departamentos y la manera en que se relacionará con los mismos, además del conocimiento de elementos, insumos y actividades que necesitará en su proceso, bien sea en su posición de cliente o como proveedor, para dar cumplimiento eficiente y eficaz al logro de sus objetivos.

Consecuentemente, dicho relacionamiento conlleva a una interacción entre personas y áreas, y por ende, se genera la necesaria comunicación entre sus miembros, lo que resulta fundamental para que puedan fluir de manera dinámica y con los mínimos inconvenientes, aquellos procesos y procedimientos orientados al cumplimiento de propósitos unificados.

Vale entonces resaltar que la interacción no es un proceso aislado; por el contrario, es la unión obligatoria de muchos elementos que nos llevan a poner en práctica una comunicación eficaz a partir del entendimiento entre las partes o la puesta en común sobre un mismo aspecto. En síntesis, la interacción requiere de la comunicación y viceversa; no puede existir la una sin la otra, ya que en ambas fases los individuos ejercen una influencia recíproca sobre sus comportamientos. De hecho, a la interacción y a la comunicación podríamos llamarlas, figuradamente, las hermanas siamesas de las organizaciones.

La comunicación, por su parte, es un proceso social que invita a concertar los intereses de las partes; a manejar un fluido vocabulario –o por lo menos entendible para las partes–, a definir expresiones y palabras a través de una semántica común; a homologar conceptos; a compartir conocimientos, percepciones y criterios; a respetar posiciones, ceder en determinados momentos y aceptar las diferencias; a trabajar en equipo y a saber que sin el concurso de los demás es más difícil poder cumplir objetivos propios, de las áreas o de las instituciones de las que hacemos parte.

Compromisos y responsabilidades

Surge una pregunta que se hacen los integrantes de las organizaciones (empleados y directivos): ¿por qué encontramos en el interior de las organizaciones una deficiente o mala comunicación?

Para responder a esta inquietud, hay que convencernos de que la comunicación exige aspectos, tales como: el diálogo, una buena convivencia, la cooperación entre las personas y las áreas de la organización, así como unas relaciones humanas de buena calidad. Por consiguiente, si estos elementos no se generan de manera consciente en el interactuar cotidiano de nuestros procesos, seguramente se presentarán dificultades entre las partes involucradas, lo que a su vez conlleva a plantear acciones de mejora y correctivos al respecto.

En este sentido, las organizaciones y sus directivos deben procurar llevar a cabo diagnósticos internos periódicos para determinar,



entre otros factores, el clima organizacional, el cual refleja el estado de la interacción y la comunicación entre el personal de la entidad y sus áreas o unidades. Precisamente, en especial las áreas de gestión humana en las instituciones o compañías, son las encargadas de definir estrategias y realizar diferentes encuestas internas que permiten detectar debilidades o aspectos por mejorar en este campo, para luego proponer y aplicar planes de mejoramiento o correctivos inmediatos que permitan retomar rutas armoniosas en el ambiente de trabajo en las organizaciones.

Por otra parte, surge otro interrogante: ¿quién es el responsable por el eficaz proceso comunicacional en la organización? La respuesta puede tornarse obvia, en cuanto a que es claro que las cabezas de las organizaciones deben velar porque este proceso se desarrolle de manera clara, transparente y precisa, así como proveer los insumos para ese objetivo. Sin embargo, lo anterior presupone otra pregunta: ¿cuál es la responsabilidad que tienen los integrantes de las organizaciones en los procesos comunicacionales? Así entonces, pensar que únicamente los directivos de una entidad son los responsables de las situaciones internas es la manera más sencilla para evadir obligaciones que a todos nos concierne. Por lo mismo, cada persona integrante de una organización debe ser consciente de sus obligaciones y compromisos individuales, y velar porque funcionen adecuadamente. De todos depende que

las áreas y procesos operen, bien o mal.

Igualmente, hay que reconocer que el estímulo o la motivación interna debe impulsar a los compañeros de área o de unidad para lograr que los equipos de trabajo se desenvuelvan dentro de los estándares deseados, ya que si los líderes y demás integrantes de las dependencias nos sumimos en fases de desmotivación, desencanto por el trabajo, pereza o simplemente pensamos en cumplir con lo mínimo dentro de una zona de confort y donde podamos pasar desapercibidos, sin duda alguna que los procesos organizacionales no trascenderán y nosotros, como integrantes de los mismos, también nos estancaremos.

Para el caso concreto de Uniremington y remitiéndome a los procesos internos, se puede afirmar que hay varios flujos de interacción y comunicación que debemos considerar permanentemente, haciendo más compleja esta relación y articulación, lo cual exige que nuestras actividades, y por supuesto, la prestación de nuestros servicios en términos de atención o entrega de insumos hacia otros, amerite siempre un manejo cuidadoso y detallado.

Vale anotar que en Uniremington, como institución de educación superior, se presentan particulares interacciones y comunicaciones entre su comunidad académica-administrativa, especialmente la que da entre docentes o tutores (definición de acuerdo con la metodología de estudio) con los estudian-

tes, y a la vez, la de todos los anteriores con el equipo administrativo, el cual, permanentemente está realizando procesos comunicacionales de diferente índole. Por supuesto, también se presentan algunas situaciones que pueden generar dificultades entre las partes, lo cual amerita un monitoreo constante desde diferentes instancias para subsanar oportunamente los contratiempos en procura de que el proceso académico funcione de manera adecuada. Por lo mismo, todo el equipo humano académico de Uniremington debe estar siempre atento a estas circunstancias para mantener el equilibrio y minimizar cualquier potencial situación que afecte las relaciones entre las partes que integran la organización.

Se infiere de todo lo anterior que las responsabilidades y los compromisos son actitudes que deben compartir todos los integrantes de las diferentes comunidades y organizaciones, procurando conservar y fortalecer ambientes sanos de convivencia. En resumen: solamente si cada uno de nosotros realmente pone de su parte, siendo conscientes de nuestros pensamientos, acciones y comportamientos, podremos entonces gozar de un clima óptimo de relacionamiento, a la vez que se podrá llevar a cabo un buen trabajo de equipo que nos permitirá cumplir con los objetivos organizacionales e individuales que nos proponemos.

2016 - Año de consolidación de la Dirección de Proyectos de Uniremington



Resultados tangibles y trascendentes enmarcan la gestión de la Dirección de Proyectos de Uniremington en el 2016, la cual establece hoy unos pilares básicos para la implementación de diversas estrategias y nuevas propuestas que permitan importante logros a corto plazo en beneficio de la institución.

Vale resaltar además, que en el 2016, desde nuestra unidad, se fortaleció el equipo humano para la gestión de proyectos, el cual no solamente se enfocó en la identificación, formulación y ejecución de diversas oportunidades que se presentaron en el sector público y privado, sino que también se convirtió en un soporte fundamental para las demás direcciones administrativas y nuestras Facultades académicas que en su momento presentaron algunos proyectos en nombre de Uniremington.

Proyectos Exitosos

Durante 2016 se destacan los siguientes procesos liderados por la Dirección de Proyectos y que reflejan exitosos resultados:



Armenia

Avon

Curso de Técnicas de Maquillaje: realizado en 15 ciudades de Colombia, beneficiando a cerca de 1670 representantes de la firma Avon.

Estado: Finalizado con excelentes resultados.

Observaciones: Es un proyecto iniciado en el 2015, culminándose exitosamente este proceso a mediados de 2016.

Avon

Curso de Técnicas de Maquillaje: programado para realizarse en 14 ciudades de Colombia y capacitar a 461 líderes de las representantes de ventas de la firma Avon.

Estado: en desarrollo

Concejo Municipal de Salamina (Magdalena)

Adelantar, desarrollar y asesorar el Concurso público de méritos para seleccionar el personero del Municipio de Salamina (Magdalena) de conformidad con las normas jurídicas establecidas en la Ley 1551 de 2012, los Decretos 2485 de 2014 y 1083 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normas concordantes y complementarias.

Estado: Finalizado con excelentes resultados.

Concejo Municipal de Zapayán (Magdalena)

Adelantar, desarrollar y asesorar el Concurso público de méritos para seleccionar el

personero del Municipio de Zapayán (Magdalena) de conformidad con las normas jurídicas establecidas en la Ley 1551 de 2012, los Decretos 2485 de 2014 y 1083 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normas concordantes y complementarias.

Estado: Finalizado con excelentes resultados.

Concejo Municipal de El Copey (Cesar)

Adelantar, desarrollar y asesorar el Concurso público de méritos para seleccionar el personero del Municipio de El Copey (Cesar) de conformidad con las normas jurídicas establecidas en la Ley 1551 de 2012, los Decretos 2485 de 2014 y 1083 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normas concordantes y complementarias.

Estado: Finalizado con excelentes resultados.

Observaciones para estos tres proyectos: Gracias al trabajo conjunto entre la Dirección de Proyectos y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington, se ejecutó con satisfacción el proceso de elección de los personeros municipales de los municipios de Salamina y Zapayán (Magdalena) y El Copey (Cesar), para

el periodo constitucional 2016 - 2020.

El proceso se inició el 7 de Julio de 2016. Este comprendió las siguientes etapas:

- Inscripción de candidatos.
- Realización de pruebas escritas de conocimiento y competencias.
- Valoración de hojas de vida.

Estas fases se realizaron en los tiempos previstos, finalizando el 31 de agosto con el respectivo listado de profesionales admitidos para entrevista por parte de los honorables concejos de los tres municipios en mención.

En general, para Uniremington fue un honor –y una gran experiencia– acompañar a estas corporaciones públicas en su gestión de elección de personeros.

Ikala

Curso: "Convivencia, reconciliación y gestión comunitaria en el desarrollo local", estructurado a partir de dos módulos, a saber: "El desafío de la convivencia hoy" y "Estrategias para fortalecer la convivencia en el desarrollo local".

La intensidad del curso es de 80 horas, dirigido a 45 líderes comunitarios.

Resultados: En desarrollo.

Observaciones: Producto del acercamiento con nuevas instituciones aliadas y la cotización presentada para acompañar a dicha institución en el fortalecimiento comunitario, se formalizó un contrato para la ejecución de este curso que se inició en noviembre de 2016. Este curso fortalecerá y potenciará las aptitudes de los líderes comunitarios, quienes a su vez, serán multiplicadores de lo aprendido en sus entornos.

Consejo Profesional de Administración de Empresas - CPAE

Evento: "El networking: otra forma de hacer negocios".

Se aunaron esfuerzos institucionales para el desarrollo de este importante certamen, el cual fue aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos en 2016.

Estado: Finalizado con excelentes resultados.

Observaciones: Para la realización del evento, la Dirección de Proyectos realizó un acompañamiento y apoyo activo a la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington en la tarea de consecución de recursos ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas - CPAE.



Tienda Uniremington

En el marco de la ampliación del alcance de las responsabilidades de la Dirección de Proyectos, se ha venido contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional mediante la estrategia: “Tienda Uniremington”, desde la cual hemos fortalecido la renovación de productos novedosos y de alta calidad de marca propia de Uniremington (material P.O.P).

En este contexto, resaltamos varias actividades realizadas en 2016, con base en esta estrategia macro:

- **Ferias comerciales:** se realizó una primera feria en el mes de mayo, la cual tuvo gran acogida entre la comunidad universitaria Uniremington. En el segundo semestre de 2016, presentamos diversos productos de marca propia –mejorados y con innovación–, resaltando la imagen institucional y buscando una cercanía especial entre los estudiantes, personal académico y administrativo.

Una segunda feria de productos Uniremington se programó para los días 16 y 19 de noviembre de 2016, en la

sede central de Uniremington (torre 1).

- **Uniformes institucionales:** a partir del segundo semestre de 2016, y con el objetivo de aportar al criterio de identidad e imagen institucional, hemos tomado la responsabilidad de la venta directa de uniformes estudiantiles para los programas académicos de Medicina, Enfermería, Medicina Veterinaria, Regencia de Farmacia y Nutrición y Dietética; así mismo, proveemos los uniformes para semilleros de investigación de nuestra institución.

- **Campañas institucionales:** como marca propia, en octubre de 2016, se promovió la campaña: “Ponte la camiseta en contra del cáncer de seno”, dirigida a toda la población universitaria de Uniremington. Esta campaña de ponerse la camiseta rosa, tuvo una gran acogida. Las ganancias serán donadas a Medicáncer, lo cual también se enmarca en la proyección social de Uniremington.



Interacpedia y Class

En 2016, la Dirección de Proyectos de Uniremington, también asumió la responsabilidad de liderar programas de gran importancia y trascendencia institucional, entre ellos Interacpedia y la Implementación del el sistema aplicativo Class para todos los centros de atención tutorial (CAT) del país en sus metodologías de educación a distancia y virtual, los cuales se vienen desarrollando de manera exitosa.

Alianzas para alquiler de espacios institucionales

La Dirección de Proyectos de Uniremington ha gestionado diversas alianzas con empresas privadas de Medellín y el área Metropolitana, así como con otros centros educativos del entorno, para que estas tomen en alquiler los espacios que oferta Uniremington y que están dotados, técnica y estructuralmente, para facilitar capacitaciones y la realización de eventos institucionales, además de enfatizar en la ubicación estratégica en el centro de Medellín de las dos torres de nuestra institución.



Es de anotar, que este servicio de alquiler ha representado significativos ingresos para Uniremington, los cuales se reinvierten en las necesidades que demandan los diferentes procesos de calidad y mejoramiento continuo de Uniremington en beneficio de toda nuestra comunidad universitaria.



Testimonios de experiencias en Interacpedia



Estudiantes Uniremington socializando sus proyectos de Interacpedia

La participación activa y dedicada en el proyecto **Interacpedia** de diversos grupos de **estudiantes de Uniremington** –con el apoyo de varios docentes– les ha valido un gran reconocimiento en los ámbitos institucional y de ciudad, ya que el objetivo fundamental es que sus propuestas tengan un uso pertinente en las empresas vinculadas y que estas tengan un impacto concreto en las comunidades del entorno, para lo cual se establecen **retos innovadores y de proyección social**.

A continuación, registramos varias visiones de estudiantes y docentes que han participado en la experiencia del proyecto Interacpedia:

• **Mónica María Córdoba Castrillón (docente)**

“La articulación con Interacpedia ha permitido que el desarrollo de las asignaturas tenga mayor dinamismo. Trabajar para solucionar necesidades reales ha permitido que los estudiantes sean más creativos y tengan enfoques innovadores.

Otro aspecto importante ha sido la importancia de trabajar en equipo; la metodología apoyada con la plataforma, hace que los estudiantes verifiquen sus avances como individuos y como equipos”.

• **Juan Alberto Cano Arroyave (docente)**

“Interacpedia me ha permitido trabajar temas por fuera de mi especialidad; temas que alimentan mi curiosidad y que me permiten aprender, logrando un crecimiento que para mí es integral. Este proyecto me da la oportunidad de trabajar con personas que, de otra manera, posiblemente no tendríamos afectos comunes, logrando así un trabajo en equipo, dándonos la posibilidad de desarrollar la posible solución de un problema específico, real; una solución que a corto plazo estará impactando una empresa o un sector social y genera la fortuna de tratar con empresarios, oportunidad que a este nivel de estudio se da pocas veces; y lo que más me gusta es que gesta una sana competencia”.

• **Jonnatan Rodríguez (estudiante de Co-creación e Innovación)**

“El impacto que ha tenido para mí el trabajo en clase a través de Interacpedia es la evolución en las universidades; que haya una interacción y un acercamiento mayor entre estudiantes y empresas con necesidades. Esta interacción permite un desarrollo integral y profesional, ya que el estudiante se enfrenta a situaciones reales y verídicas, teniendo la posibilidad de ofrecer y plantear soluciones reales y aplicables en un entorno laboral real”.

• **Edier Tamayo Alvarez (estudiante de Gestión de Proyectos Informáticos)**

“A través de Interacpedia he tenido un primer acercamiento



to al mundo laboral, visualizando de forma más clara un entorno en el cual podemos aplicar los conocimientos adquiridos en el aspecto teórico de la carrera. Por otro lado, con Interacpedia se rompe ese estigma que tenemos para enfrentar un entorno de trabajo; y lo provechoso de esto es que pasa antes de que tengamos nuestro título profesional”.

• **Víctor Fabián Zapata (estudiante de Gestión de Proyectos Informáticos)**

“Esta clase ha tenido un alto impacto y ha superado las expectativas que me esperaba de ella, ya que con la integración que se hace con Interacpedia, tenemos la oportunidad de enfrentarnos a problemas de la vida real; y estos retos nos ayudan a tener una visión investigativa, fomenta el trabajo en equipo y nos aporta a nuestro crecimiento profesional”.

• **Ingrid Paola Molano Arenas (estudiante de Gestión de Proyectos Informáticos)**

“El impacto que ha tenido la clase articulada con Interacpedia ha sido fuerte, ya que en este proyecto estamos trabajando en todas las áreas afines al desarrollo de un proyecto, tecnología, costos, población, beneficios; además de la labor investigativa, comparativa y de aplicación. Personalmente la percibo como una manera dinámica para el desarrollo de un proyecto”.

• **Eulices Gómez (estudiante de Tecnología en Procesos Industriales)**

“La experiencia de ser parte de Interacpedia ha sido muy enriquecedora en muchos aspectos. A través de esta plataforma tecnológica se desarrollan competencias que nos brindan amplios conocimientos en el desarrollo de soluciones

a problemáticas de una empresa que busca mejorar sus condiciones para ser competitiva en el mercado actual, al mismo tiempo que nos desafía a ser capaces de generar alternativas de cambio que sean de gran ayuda para la entidad que nos ha tenido en cuenta como medio de solución”.

• **Mario Sánchez (estudiante de Tecnología en Procesos Industriales)**

“Mi experiencia en Interacpedia es enriquecedora, pues es un excelente mecanismo para que nosotros los estudiantes tengamos la posibilidad de desarrollar o fortalecer habilidades basadas en creatividad y trabajo en equipo, ya que metodológicamente nos acompaña en nuestro proceso de investigación, tenemos la oportunidad de aprender mediante la práctica, solucionando una oportunidad de mejora en alguna empresa”.



Estudiantes Uniremington socializando sus proyectos de Interacpedia

Medellín y Uniremington

Anfitriónes del XVII Congreso internacional de Afeidal

Entre el 10 y 12 de noviembre de 2016, por primera vez, Medellín fungió como sede del Congreso Internacional de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina - Afeidal, que esta vez llegó a su décimo séptima versión.

El hotel San Fernando Plaza de Medellín fue el lugar donde se desarrolló el congreso, el cual reunió cerca de 170 personas miembros de Afeidal, quienes fueron convocados para ser partícipes de las mesas de trabajo propuestas para los tres días del evento con cerca de 35 ponencias, dictadas por **decanos, directores, jefes de departamento, presidentes de asociaciones y titulares de organismos académicos e investigativos en la rama del derecho de toda América Latina.**



El congreso que tuvo como temática central: "Las formas alternativas de solución de conflictos", fue catalogado como un evento de ciudad, contando con el apoyo del Concejo de Medellín y cuya organización local está a cargo de

Uniremington, la cual, desde 2013, es miembro activo de este organismo internacional.

Es de resaltar la intervención del representante de este órgano colegiado, **Dr. Máximo Carvajal Contreras**, quien dio

apertura e instaló el certamen. Igualmente, se contó con la presencia del Viceministro de Justicia de Colombia, el doctor **Arleys Cuesta Simanca**, como autoridad en el país sobre los temas relacionados con este congreso. Vale resaltar que el

Concejo de Medellín otorgó la **orden al mérito Juan del Corral** a varios personajes representativos de Afeidal en América Latina y que estuvieron presentes en el evento.

Afeidal es una asociación internacional cuya sede principal se encuentra en México. A ella están adscritas diferentes instituciones de educación superior de todo el continente, entre las que se destacan la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Autónoma de México y la Universidad Católica de Chile, entre otras.

Algunos de los objetivos de Afeidal se concretan en este tipo de eventos internacionales que se centran en la lucha permanente por el respeto a la libertad de cátedra e investigación, a la pluralidad ideológica sin hegemonías ni ataduras; al libre examen y discusión de cualquier ideología. Asimismo, fomentan entre sus asociados la puesta en práctica de metodologías innovadoras y contemporáneas de educación para el profesional del derecho.



Intervención del Viceministro de Justicia y del Derecho de Colombia, doctor Arleys Cuesta Simanca



Intervención del presidente de Afeidal, doctor Máximo Carvajal Contreras



Intervención del vicerrector académico de Uniremington (educación presencial), doctor Hermes Gutiérrez Piedrahita



Intervención del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington, doctor Juan Sebastián Duque Posada



Entrega oficial de la orden al mérito Juan del Corral por parte del Concejo de Medellín a varios personajes representativos de Afeidal en América Latina y que estuvieron presentes en el evento. En la imagen, el concejal, Santiago Jaramillo Botero y el señor Álvaro Torres Moss, miembro destacado de Afeidal, recibiendo el pergamino oficial.

Con participación del Concejo de Medellín y la Guardia de Honor del Batallón de Policía Militar No. 4

Evento inaugural XVII Congreso internacional de Afeidal



Se estrenó la Galería Uniremington

El maestro Hernando Orozco engalanó la primera muestra pictórica

El pasado 7 de octubre de 2016 se dio apertura oficial a la Galería Uniremington, ubicada en el segundo piso de la Torre 2 de nuestra institución, en el centro de Medellín, y la cual es un espacio destinado a exposiciones artísticas, además de que será un museo permanente para contar la historia y evolución de la Organización Remington en más de 100 años de tránsito en el campo educativo en nuestro medio.

La inauguración de la Galería Remington fue engalanada con la exposición pictórica del maestro Hernando Orozco Granados, cuya colección él denominó: "Sueños, colores y surrealismo". Vale resaltar que este artista antioqueño expone en estas obras de arte su visión de la vida, la mujer, la naturaleza y, en especial, del árbol, como generador y protector de la vida que a su alrededor busca abrigo y alimento.

Este nuevo espacio hace parte de la adecuación estructural de Uniremington en Medellín, con el fin de entregarle a su comunidad universitaria y a la sociedad del entorno, lugares adecuados para integrar el conocimiento, la cultura y el ocio creativo.

Discurso del maestro Hernando Orozco

"Buenas tardes queridos amigos...

Gracias por su compañía... ¡no saben lo feliz que me hacen!

Estoy muy agradecido por la invitación a la inauguración de este bello escenario.

Muchas gracias a mis queridos amigos: Jorge Vásquez Posada, Mario Vásquez Posada, Arcadio Maya Elejalde, Federico Barrientos, y en general, a todos los directivos de la Corporación Universitaria Remington.



El maestro Hernando Orozco lee su emotivo discurso en la inauguración de la Galería Uniremington y hace referencia a la colección: "Sueños, colores y surrealismo".

Gracias, muchas gracias por tener en cuenta mi nombre para realizar este acto maravilloso del arte, hoy, en este día tan especial.

Mi última obra ha sido producto del traspaso, de la lucha, de la imaginación y de estudios compartidos intelectualmente con mi hijo Carlos, quien en los últimos años se ha convertido en mi báculo en el arte. Gracias a su ayuda, hoy hago realidad esta muestra pictórica que exhibo con orgullo ante todos ustedes.

A mi hijo Carlos, ¡muchas gracias!

Agradezco la presencia de mi familia; ella es parte fundamental y prioritaria de la lucha que como artista enfrento día a día.

A mis queridos amigos artistas que hoy me acompañan, muchas gracias; Dios les pague, Dios los bendiga. Los considero a cada uno de ustedes como mis hermanos, como parte de mi familia, porque compartimos nuestras vivencias espirituales. Gracias por acompañarme; me hacen sentir muy especial.

Quiero compartir con ustedes un pensamiento conceptual en relación con la obra acá expuesta. Lo he titulado: "Sueños alados".



En la imagen, de izquierda a derecha, el doctor Arcadio Maya Elejalde, rector de Uniremington, y el maestro Hernando Orozco, en el acto formal de inauguración de la Galería Uniremington.

Sueños alados

En estado de observación, de relax, lo que me produce ese vuelo cadencioso, rítmico, es una alteración sensorial, causada por la incitación armoniosa hacia la reflexión provocada por sueños alados.

Esa extensa gama de colores trasega por lo más adentro de mi espíritu, dejando mutante testimonio, en un contexto de fantasía, producto de la sonoridad y la imaginación.

Llevado a la texturada lona, son sentimientos que pretendo ubicar en un absurdo de la razón, que permite llegar al espectador con un lenguaje claro, lleno de excitante manifestación por la belleza desnuda de pájaros y mariposas.

Con una conciencia ligada a la protección del medioambiente, con la promesa ante el complejo ensueño divino creado por el amor; también con la esperanza de cuidarlo, como un gran joyel hasta el por siempre de mi vida.

Esta propuesta de ensoñación creada con la ilusión y la esperanza de llegar al espectador en juegos y ensueños de cielos azules, vespérales, amaneceres perdidos o encontrados en lontananza surrealista. Cubiertos de trozos de risas, de lunas y soles, de alas, de ojos, de bocas, de pieles, de instrumentos musicales, de mares y playas, de barcarolas y litorales fantásticas, de esferas que simbolizan vida, donde hago brillar la luz de la esperanza. Donde toda mi obra genera belleza y armonía con una factura y representación que manifiesta la osadía experimental y la unificación de los elementos, como una mezcla de meandros. Por esto, en la mayoría de mis obras, existe una evocación de zonas vírgenes y ensoñadoras que provocan éxtasis.

A pesar del dolor, la angustia y la desolación reflejada en mis temas ecológicos, toda mi obra está centrada en este caos y tragedia por medio de la belleza de la imagen y el color.

Hoy nos une este bello recinto sagrado para el arte, con ésta,

mi propuesta titulada: "Sueños, colores y surrealismo".

¿Por qué sueños? Porque es la expresión de vivencias, emociones y sentimientos a través de expresiones oníricas y de ensoñación. Sueños vividos a través de la realidad.

¿Por qué colores? Porque a través del color conllevo a la belleza de la desventura ecológica y ambiental que vive nuestra amada y, a veces, desamparada naturaleza. Colores de vida, colores de tragedia, colores de amor.

¿Por qué surrealismo? Porque es expresar a través de los absurdos la realidad existente. Donde a través de ese absurdo, produzco la transfiguración de la naturaleza.

Bienvenidos a todos, amigos y amigas.

Gracias por acompañarme; su compañía es el premio gratificante para este artista que día a día comparte con ustedes sus emociones y sentimientos a través del lienzo y el pincel".



El maestro Hernando Orozco, acompañado de su hijo, artistas y amigos cercanos, durante la inauguración de la Galería Uniremington. Al fondo se alcanzan a apreciar algunas obras de la colección "Sueños, colores y surrealismo".

Uniremington participó de



Entre el 26 y 28 de octubre del año en curso, la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de Uniremington participó del **VI Congreso Internacional de Formación y Gestión del Talento Humano** / “Enfoques y Modelos para la Formación, la innovación y la Empleabilidad” – CIFICOM, evento que se realizó en la ciudad de **Cancún – México**.

Precisamente, nuestros investigadores **Lina María Montoya Suarez** y **David Alonso Hernández López**, miembros del **grupo de investigación Ingeniar** de Uniremington, presentaron los resultados de sus proyectos investigación:

“*Revisión sistemática de métodos de programación ágil en Medellín - Colombia*” e “*Innovación tecnológica sistemática y acelerada mediante TRIZ en las IES en Medellín*”, respectivamente.

El objetivo general de este evento organizado por Cimted Corporación y Cife, es “Conocer los diferentes enfoques y modelos para la formación, la innovación y la empleabilidad del talento humano, mediante la articulación educación-trabajo, para armonizar las escalas de valoración de las competencias, dentro de un contexto de movilidad y trabajo globalizado”.



Estudiantes de Ingeniería Civil de Uniremington en visita de campo

El 22 de octubre del año en curso, 26 **estudiantes** matriculados en el **primer semestre** del pregrado de **Ingeniería Civil de Uniremington**, hicieron un recorrido de campo a la obra del proyecto Castelli que actualmente se desarrolla en el municipio de Envigado, al sur del Valle de Aburrá.

La visita guiada por el **docente de Uniremington, Francisco Campillo**, fue una gran oportunidad para que los alumnos de la asignatura “**Introducción a la Ingeniería**” y que

apenas empiezan el recorrido en la carrera de Ingeniería Civil, reconozcan los diferentes conceptos aprendidos en las clases teóricas y puedan verificar sus aplicaciones en este

proyecto de Coninsa - Ramon H, donde se construyen 127 apartamentos y que actualmente se encuentra en su etapa inicial. Adicionalmente, este tipo de acercamientos directos a obras en desarrollo se configura en una motivación para que nuestros estudiantes de Ingeniería Civil se apliquen aún más en sus retos académicos y en su proyecto de vida profesional.



Cátedra de Desarrollo Humano

Calidad en el servicio de la educación superior

El 29 de octubre de 2016, la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de Uniremington, en el marco de la Cátedra de Desarrollo Humano, desarrolló el tema: “Calidad del servicio de uso de aulas



para la enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del estudiante”, ponencia que estuvo a cargo del ingeniero industrial, Leandro Muñoz Giraldo, quien además se desempeña como líder de la Línea de investigación en calidad del servicio y hace parte del grupo de investigación Gestión de la Calidad de la Universidad de Antioquia; igualmente, es analista de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

Precisamente, en esta jornada llevada a cabo en el auditorio

Ligia Posada de Vásquez de la torre 1 de Uniremington, la cátedra se enfocó en la calidad del servicio de educación superior como un elemento clave que determina la oferta de valor y la visibilidad de las instituciones.

La temática estuvo basada en diversos estudios en el mundo que han demostrado que la calidad del servicio está íntimamente ligada a la satisfacción de los usuarios y, por ende, constituye un factor crucial para lograr, no solo la excelencia sino también mayor competitividad en el medio. En este sentido, la calidad del servicio, especialmente en el ámbito de la educación superior, es un constructo complejo en el que intervienen diversos subservicios y factores. De hecho, al respecto, la literatura

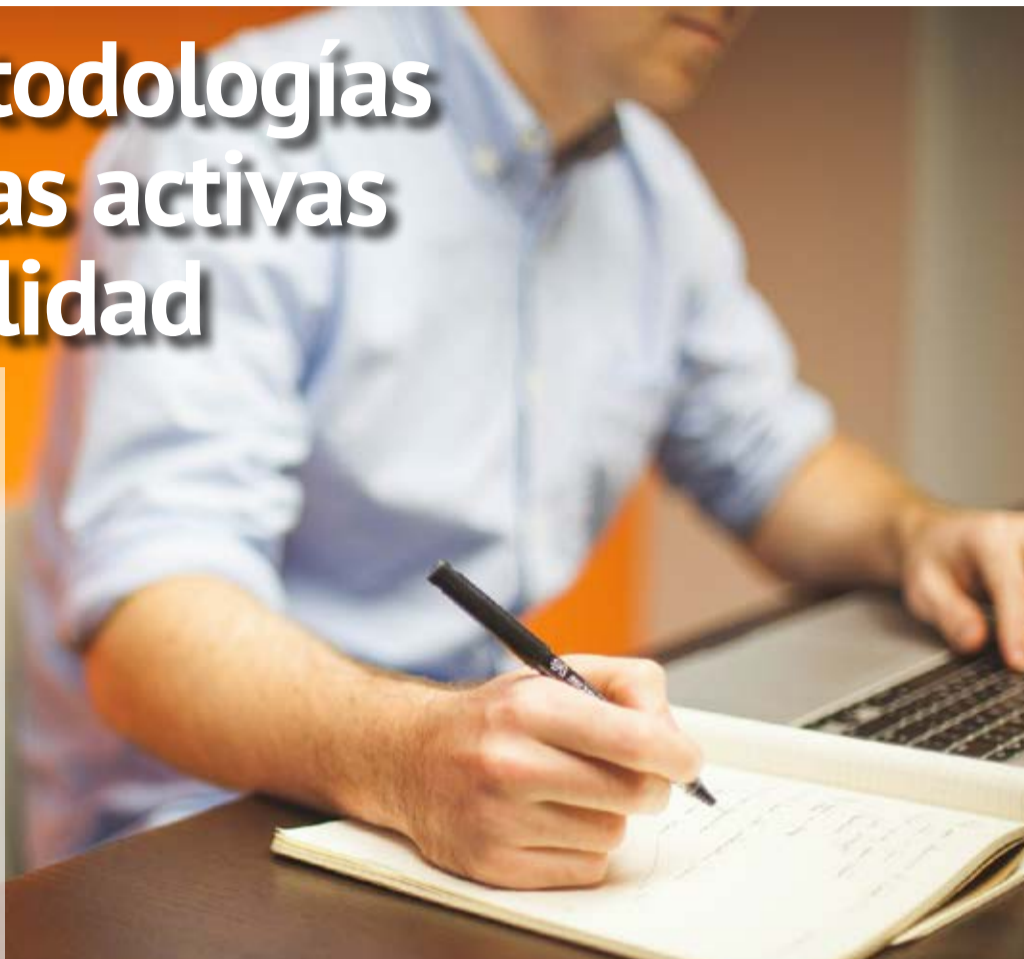
tradicional se ha centrado en el estudio de aquellos componentes relacionados con los contenidos curriculares, la capacitación de los docentes, entre otros aspectos. No obstante, investigaciones recientes recalcan en la necesidad de plantear nuevos aportes que tengan en cuenta otros elementos fundamentales del servicio, con el fin de que haya una mejor comprensión de su complejidad y apoyar en mayor medida los planes de mejoramiento institucionales.

Vale destacar que en esta jornada también participaron diferentes centros de atención tutorial (CAT) del país, a través de la conexión e interacción facilitada con la plataforma de red virtual, Renata.

Modelo pedagógico institucional (2)

Nuevas metodologías y pedagogías activas en la virtualidad

En esta edición especial de fin de año del periódico En-Torno, compartimos con ustedes la segunda entrega de la serie sobre el modelo pedagógico institucional vigente. Vale recordar que en la publicación de octubre de 2016, hicimos un recorrido sobre varias generalidades de la institución en el marco del modelo pedagógico de Uniremington, enfatizando en la metodología de educación virtual y su orientación en el marco de dicho modelo.



Por:
Eduardo Castillo Builes
Vicerrector de Educación a Distancia y Virtual de Uniremington
ecastillo@uniremington.edu.co

A continuación, retomamos literalmente otros apartes del documento: "Modelo Pedagógico" de Uniremington (2012), enfatizando en los roles de actores tales como: el tutor, el docente tutor, el docente de la metodología virtual y el estudiante en general:¹

"Proceso docente educativo"

El docente de la Corporación Universitaria Remington, para el siglo XXI, debe familiarizarse con las tecnologías, aprender qué recursos existen, dónde buscarlos y cómo integrarlos en sus clases (Meter, 2004). En efecto, tiene que asimilar formas y prácticas nuevas de enseñanza. También, conocer cómo usar los métodos de evaluación apropiados para su nueva pedagogía y las estrategias didácticas que sean más pertinentes. Debe poseer

las capacidades que le permitan apoyar a sus estudiantes para usar las tecnologías en favor de su aprendizaje, en tanto que los alumnos pueden conocerlas, pero carecen de las habilidades para usarlas como herramientas de estudio.

Dados estos aspectos generales del docente de la Corporación Universitaria Remington, es necesario definir características particulares de estos, según la modalidad de educación para la cual desarrollan su trabajo pedagógico, lo que permite unir calidad en los procesos de enseñanza según las estrategias didácticas y los medios ideales a la modalidad de educación [...]"

"Docente"

Dice la Unesco que, "El papel del profesor debería cambiar desde una concepción puramente distribuidora de información y conocimiento hacia una profesional con capacidad de crear y conducir ambientes de aprendizaje complejos, implicando a los estudiantes

en actividades apropiadas, de manera que éstos puedan construir su propia comprensión del material a estudiar y acompañándolos en el proceso de aprendizaje, un diseñador de ambientes de aprendizaje, con capacidad para rentabilizar los diferentes espacios en donde se produce el conocimiento". (Unesco 2004) [...]

El docente de la Corporación Universitaria Remington no trabaja aislado, independiente de la modalidad que asume o el tipo de contratación, en la Corporación, la docencia se hace a través de un colegiado que permite apoyar a los educadores para su cualificación continua o apoyar una situación curricular de una Facultad para reformular la oferta de formación para nuevas generaciones. [...]

El docente de la Corporación Universitaria Remington renueva la enseñanza tradicional y el manejo del discurso, mediante la aplicación de nuevas metodologías y pedagogías activas, haciendo del acto pedagógico como tal, encuentros significativos con los estudiantes, donde se privilegie el debate, la discusión abierta, el diálogo, el aporte del conocimiento de todos, la puesta en común y la confrontación de saberes, velando porque desde los mismos trabajos de seguimiento de todos los niveles de formación hasta la tesis de grado, se promueva la creatividad e innovación, orientados a buscar el mejoramiento continuo en su sector productivo, estableciendo enlaces o alianzas con personas claves en los diversos sectores y sus proyectos de desarrollo, fortaleciendo

do así el vínculo empresarial con la academia.

Desde lo evaluativo, el docente deberá privilegiar la evaluación formativa; la ética; la investigación formativa; la crítica con fundamento; y el análisis que permita medir el progreso de cada individuo, en relación con normas objetivas y pertinentes.

Docente tutor

Bajo la modalidad a distancia, se plantea un docente tutor o tutor, porque esta implica unas características especiales en su acción pedagógica. Si la educación presencial de hoy exige un giro en el papel del profesor, mucho más se demanda en la modalidad de educación a distancia, la cual rompe con la relación permanente corporal entre profesores y estudiantes. [...]

Docente virtual

Es indudable que la enseñanza bajo la modalidad a distancia con metodología virtual, ofrece para educadores y educandos la posibilidad de generar y hacer circular el conocimiento en el marco de los procesos educativos adecuados que transformen y conviertan la enseñanza en una eficaz y sugestiva manera de comunicarse con las nuevas generaciones.

El docente virtual de la Corporación Universitaria Remington debe conocer detalladamente, desde el comienzo de sus labores en la institución, el marco conceptual que define y delimita su labor, las alternativas y las estrategias propias de la metodología e incorporarse,

igual que los demás profesores, a la ruta de formación docente institucional. [...]

El estudiante

El estudiante de la Corporación Universitaria Remington deberá abandonar su actitud de receptor pasivo muy pregonada en la educación conductista, aquella referida a únicamente recibir información y conocimiento, en la mayoría de las veces, con un solo método (clase magistral), sin ninguna refutación, poco análisis y una mínima de búsqueda de nueva información. El alumno entonces, deberá asumir un papel más participativo y dinámico en aras de producir, compartir y confrontar el conocimiento en actividades colaborativas de interacción con sus compañeros, el docente, el medio y los instrumentos educativos a su alcance.

Deberá abrir su mente para compartir posiciones personales sobre la vida, el trabajo y otras experiencias educativas, condición importante para la construcción de comunidades de interés y de comunidades virtuales. Debe ser flexible para participar de clases presenciales y de claves visuales, lo cual no debe representar un obstáculo de comunicación, supliendo estos aspectos con otros medios o códigos de expresión para participar e interactuar. Igualmente, es necesario que tenga la capacidad de automotivarse y autodisciplinarse con responsabilidad y compromiso; además de tener la férrea misión de dedicar gran cantidad de tiempo al trabajo independiente, cambiando la concepción de que la clase la hace el profesor, y posiblemente, percepciones erradas sobre la ciencia, la sociedad y la tecnología.

El estudiante de las modalidades presencial o de distancia, debe trabajar de manera colaborativa y entenderlo como una de las condiciones para lograr los objetivos propuestos en el aprendizaje. También debe identificar la importancia del pensamiento crítico, consciente de que el docente actúa como facilitador y, que por ello, debe hacerse cargo del desarrollo por sí mismo, asumiendo un rol en el que se evitan las creencias erróneas y prejuicios, y se cuestionan los supuestos que aparecen; de esta manera, su habilidad de reflexionar se vuelve parte del desarrollo de la participación, al reconocer en el aprendizaje una experiencia transformadora; así, en su contribución evidenciará la visión que obtiene sobre el proceso y aportará a los demás la conciencia que paulatinamente gana alrededor de la formación misma".

Comentario del autor:

Actualmente, Uniremington tiene implementado un proceso de formación para sus docentes, denominado: "Ruta de formación docente (RFD)", el cual consta de siete diplomados con diferentes características y que tienen su enfoque acorde con el objetivo de cada caso. Estos cursos especiales pretenden entregar insumos y conocimientos para desarrollar competencias pertinentes en todos sus participantes, de tal manera que puedan ejercer su labor docente con altos estándares de calidad.

Igualmente, la participación en los diplomados es tenida en cuenta para que los docentes ingresen al escalafón docente y sumen en su puntaje individual, lo que les permite ascender en su rango y beneficiarse de este logro profesional.

¹ Para una lectura completa del documento pueden ingresar al siguiente enlace directo: <https://goo.gl/eHG8Bd> (Url acortado).

En la próxima entrega compartiremos nuestro concepto sobre enseñanza para el aprendizaje, los medios y la mediación pedagógica, los materiales educativos y otros aspectos pedagógicos importantes que contiene y promulga el modelo pedagógico de Uniremington,

el que, reiteramos, debería ser repasado por toda la comunidad académica y administrativa de la Corporación Universitaria Remington.

Reafirmamos además, que la educación virtual se ha convertido en una excelente oportu-

nidad para personas que por diferentes situaciones han tenido que suspender o aplazar sus estudios superiores o para quienes apenas van a iniciar su proceso académico, adaptando al máximo sus horarios que les permitan estudiar y laborar paralelamente, e incluso, po-

der agendar otras actividades relacionadas con el deporte y la cultura desde el ámbito personal.

Para toda la nuestra comunidad universitaria en el país un especial saludo. Que el disfrute de las fiestas navideñas lo lle-

ven a cabo en compañía de todos sus seres queridos y dentro de un clima de armonía, alegría y mucha fraternidad.

¡Hasta el 2017!

El modelo pedagógico virtual de Uniremington y el conectivismo

Por:
Jesús Octavio Toro Chica
Docente Uniremington
Vicerrectoría de Educación a distancia y Virtual
octavio.toro@uniremington.edu.co

El modelo pedagógico vigente de la Corporación Universitaria Remington - Uniremington, desde su concepción en el 2012, ha venido guiando, orientando y acompañando su devenir educativo. Desde luego, las variaciones y actualizaciones pertinentes han encajado en la esencia conceptual de este modelo, haciendo de él una verdadera fortaleza, no solamente por su permanencia en el tiempo, sino también por su validez actual, la que si bien es cierto se pensó en su momento, los impactos medibles de la metodología de educación virtual no se vislumbraban en su momento con la claridad que hoy se hace.

Desde siempre, y constituyéndose en una extraordinaria fuente de validación, el modelo pedagógico que rige a Uniremington está fundamentado en las teorías pedagógicas de Jean William Fritz Piaget, Lev Semiónovich Vigotsky y David Paul Ausubel, postula-

dos que hoy siguen vigentes y, más aún, llamados a responder con acierto a las exigencias del "Modelo pedagógico de Uniremington - Virtual", y que son amalgamados en los modelos vigentes cuando se habla de la modernización del acto pedagógico con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación virtual.

Precisamente, la riqueza teórica de Piaget la sintetizamos en nuestro modelo pedagógico en la perspectiva que siempre hemos tenido en el cognitivismo y en el constructivismo, destacando las siguientes características:

- Estudio del ser humano basado en la psicología genética.
- Consideraciones sobre las etapas del desarrollo cognitivo de los seres humanos y su desarrollo social.
- Claras definiciones. A partir de las consideraciones sobre el desarrollo cognitivo y social de los individuos, el ser humano construye el conocimiento.
- Influencia de Piaget en el ejercicio sobre las teorías y las prácticas educativas.
- Explicación de los procesos mediante los cuales los sujetos

construyen su conocimiento.

De Lev Semiónovich Vigotsky, fuente de inspiración en su génesis y actualidad de nuestro modelo pedagógico, vigente en el tiempo y con más fuerza en este modelo, encontramos:

- La educación es un hecho netamente social.
- El entorno social influye en la capacidad de aprender por medio de sus instrumentos: objetos culturales (autos, máquinas, etc.), su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas, entre otras).
- El aprendizaje que surge como resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de interiorizarlas y transformarlas mentalmente.
- Constructivismo dialéctico que exige la interacción de los individuos y su entorno.
- Para el aprendizaje tiene que existir una relación entre lenguaje y el pensamiento (método dialéctico).
- Propone instrumentos mediadores.



- Aprendizaje receptivo (significativo y mecánico)

- Todos tenemos conocimientos y saberes previos.
- Reconoce los niveles de desarrollo evolutivos.
- Interacciones y conexiones entre quienes aprenden.
- Promoción de la curiosidad, la imaginación y la creatividad.

Por su parte, tomando los aportes de David Paul Ausubel que hemos incluido en el modelo pedagógico de Uniremington, señalamos aquellos que hacen referencia más directa a la metodología virtual (lo mismo que en los anteriores), como los siguientes:

- Privilegia el aprendizaje por descubrimiento sobre el receptivo, aunque hace importantes relaciones entre los dos.
- Incidencia de factores cognoscitivos, afectivos y sociales en los aprendizajes.
- Desarrollo de la teoría del Aprendizaje significativo y, dentro de ella:
 - Pedagogía constructivista.
 - Aprendizaje mecánico o memorístico.
 - Aprendizaje significativo.

- Aprendizaje por descubrimiento (significativo y mecánico).
- Relaciones existentes entre materiales, conocimientos previos y los que se van a adquirir.
- Trabajos académicos, basados en:
 - Solución de problemas.
 - Paquetes didácticos.
 - Juegos de simulación.
 - Toma de decisiones.

Entresacando de las teorías pedagógicas de los tres autores mencionados y amalgamando sus pensamientos, encontramos coincidencias para la fundamentación pedagógica de nuestro modelo, entre las que señalamos:

- Privilegiar el trabajo pedagógico por encima de los avances, desarrollo y usos de las tecnologías que son y serán mediaciones del mismo.
- El valor de la autonomía en el desarrollo de los aprendizajes.
- Los estilos de comunicación pedagógica que han de guiar los aprendizajes.
- El aprendizaje como resultado del trabajo en común y la cooperación entre los participantes.
- Las interacciones que se desprenden de ese trabajo en común.
- El desarrollo de habilidades y competencias para el análisis, confrontación y solución de problemas.
- El aprendizaje mediante el trabajo independiente de nuestros estudiantes.
- Consideraciones puntuales acerca del aprendizaje significativo, como resultado de las



construcciones individuales y colectivas en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo de los seres humanos.

- El trabajo por proyectos.
- Buscar el énfasis institucional para que estos trabajos por proyectos sean verdaderos compromisos sociales.

Y desde este modelo pedagógico reflexionado desde la creación de Uniremington damos entonces el salto a la virtualidad, la que si bien es cierto que nos ofrece otro tipo de escenarios y ambientes educativos, lo es también que debe conservar en su esencia la fundamentación pedagógica institucional basada en los autores antes mencionados y que se recrean en lo que propiamente tiene que ver con los modelos pedagógicos y diseños instruccionales para la virtualidad, tal como se propone en las nacientes teorías sobre el conectivismo.

Virtualidad y conectivismo

La idea básica definida por los expertos, entre ellos Siemens (2004) y Clark (2010), radica en que los nuevos ambientes de aprendizaje apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su integración pedagógica y didáctica a los procesos de aprendizaje requieren de nuevas luces. No obstante, consideramos que aun en las nacientes discusiones sobre el conectivismo como un nuevo modelo pedagógico, este se seguirá apoyando en las teorías del aprendizaje –tan clásicas– contenidas en el modelo pedagógico de Uniremington –y en su proyección virtual–, a saber: el cognitivismo, el constructivismo y el significado

(Piaget, Vigotsky, Ausubel). Se puede afirmar que los modelos de aprendizaje humano en poco varían de las concepciones anteriores, sin embargo, lo que cambia –y seguramente seguirá modificándose– son las formas, maneras y medios con los cuales se desarrollan y se apoyan dichos modelos.

En este contexto, para seguir ahondando en la innegable relación existente entre los conceptos esenciales de nuestro modelo pedagógico institucional y el surgimiento reciente del conectivismo como una nueva propuesta pedagógica, enunciamos los principios que Siemens (2004) propone en su modelo conectivista:

- El aprendizaje y el conocimiento descansan sobre la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conexión de nodos o fuentes de información especializada.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad para saber más es mayor que lo que actualmente se conoce.
- El fomento y el mantenimiento de las conexiones son necesarios para facilitar el aprendizaje continuo.
- La capacidad para ver conexiones entre campos, ideas y conceptos es una habilidad básica.
- El conocimiento actualizado es la finalidad de todas las actividades de aprendizaje conectivista.
- En sí misma, la toma de decisiones es un proceso de aprendizaje.

Vale aclarar que no pertenezco a la corriente que separa los paradigmas pedagógicos del conductismo, del cognitivis-



mo, del constructivismo y el significado de los elementos conceptuales del conectivismo; por el contrario, soy de quienes más bien fusionan estos esquemas pedagógicos y los ponen al servicio de este nuevo molde –pues en nada se oponen–, siempre y cuando sus aplicaciones estén respaldadas por el conocimiento profundo del trasfondo pedagógico de cada uno. Y es ahí donde reside el meollo del asunto: el conectivismo no puede estar alejado de estos sustentos pedagógicos, máxime, cuando a través de los modelos pedagógicos virtuales entendemos que es posible la humanización de quienes acceden a sus aprendizajes mediante el uso de las nuevas TIC para el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias –duras y blandas– que los provean de desempeños personales, laborales y profesionales competitivos, exitosos y gratificantes, y especialmente, transformadores de las vidas de quienes a ellos acceden y de su mundo.

Ahora bien, si el eje del conectivismo es el aprendizaje a través de las redes o nodos que se crean y se conectan, y si bien es cierto que esas redes responden a un concepto altamente tecnológico, no podemos desconocer que estas funcionan con base en las interacciones sociales, académicas, personales, relacionales y profesionales generadas por los seres humanos que en ellas intervienen, todo lo cual es de gran consideración y exploración constante en el modelo pedagógico de Uniremington.

Por consiguiente, frente al concepto del conectivismo no podemos ceñirnos a la simple posibilidad de “conectarse”, sino que debemos entender que ese hecho es mucho más enriquecedor cuando se genera un trabajo compartido con otros que también aprenden; además, este aprendizaje está mediado por las tecnologías, sobre todo, cuando prima la abundancia de información. He aquí el caldo de cultivo para el cognitivismo, el constructivismo y el significado.

Ya en otros escritos nos hemos referido a la exigencia de la calidad de los contenidos formativos que estamos llamados a generar y

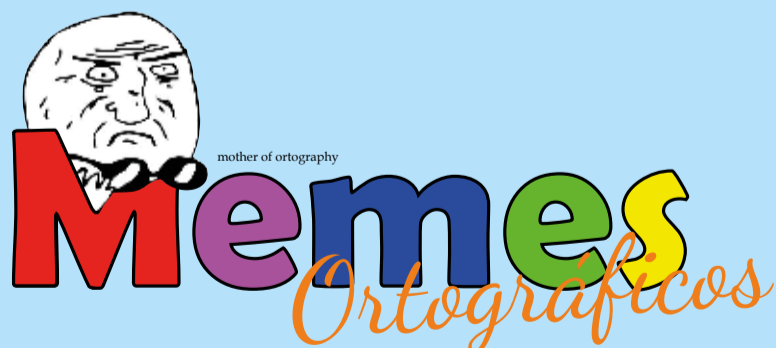
a entregar a nuestros estudiantes, en relación con ese cúmulo de información que poseen y que en ocasiones, los maestros, manejan mucho mejor que nosotros mismos.

Para terminar, me permito plasmar algunas inquietudes que incluyen a la academia en general en cuanto a sus discusiones constructivas y que intentaremos desarrollar en una segunda parte de este ensayo:

- Si bien, consideramos el aprendizaje como un acto esencialmente humano, también es cierto que, hoy por hoy, el mundo de las conexiones tecnológicas es un componente primordial del proceso de aprendizaje y del concepto del conocimiento.
- El aprendizaje como experiencia inmediata y válida –para el aquí y el ahora– nos debe convocar a un aprendizaje continuo y existencial.
- Cada vez es más clara la desinstitucionalización de la educación y el olvido del diseño de instrucción.
- No podemos enquistarnos en el excesivo optimismo de que muchas personas, corrientes e instituciones observan las capacidades de los estudiantes del siglo XXI, sin medir o cuestionar ni siquiera las grandes limitaciones a que estos se ven expuestos.
- Definitivamente se abre paso el protagonismo del aprendizaje sobre el que ha tenido la enseñanza –un modelo específico de este– dentro de la reflexión que adelantamos y que simplemente para ubicar nuestras pesquisas y búsquedas hemos venido llamando: “aprendizaje provocado” o “aprendizaje por provocación”.

Referencias bibliográficas:

- Barrón, A. (1991). Aprendizaje por descubrimiento: análisis crítico y reconstrucción teórica. Salamanca, Amarú Ediciones.
- Cabero, J. y Llorente, M. C. (2010). "Comunidades virtuales para el aprendizaje". En: Edutec-e. Revista Electrónica de Tecnología Educativa – n.º 34.
- Cobo, C.; Moravec, J. W. (2011). Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación, Colección Transmedia XXI, Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Pozo, J. I. (2008). Aprendices y maestros. Madrid, Alianza. Prensky, M. (2001). "Digital Natives, Digital Immigrants", in On the Horizon.
- Siemens, G. (2010). "Teaching in Social and Technological Networks", in *Connectivism*.



Minicuento de fin de año...

Él le escribe a su vecino:

- Ya me di cuenta de la pérdida de tu hija... ¡Lo siento mucho!

Su vecino, muy enojado, le responde:

- Querrás decir: ¿“La pérdida de mi hija?”

- ¡Uy, perdóname en esta Navidad! Es que soy muy descuidado con las tildes... solamente las utilizo cuando hablo de mis amigas Cleotilde y Matilde...

Contaminación ambiental, un asunto serio



¿Cómo lo asume Medellín?

En los últimos 15 años es evidente el crecimiento de contaminación ambiental que se viene presentando en Medellín. Y cuando hablo de contaminación ambiental, retomo una explicación al respecto que habla sobre “la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos” (Ver: <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com.co/>). Sin embargo, para definir si hay contaminación se debe tener en cuenta varios aspectos, tales como: el lugar, el tiempo, el tipo de contaminante y la cantidad en que este se encuentre, entre otros indicadores.

Imagen tomada de www.elnuevoheraldo.com

Por:
María Claudia Cortés Ruiz
 Estudiante del décimo semestre de Derecho
 Observatorio de Derecho Ambiental
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington
maria.cortes.4773@miremington.edu.co

La contaminación ambiental es inherente a las actividades del ser humano. Esta se encuentra en el planeta desde la existencia del mismo; y paulatinamente, con el pasar del tiempo, la polución tiende a crecer debido a múltiples factores. Como lo mencionaba, es evidente su incremento, situación que puede deberse al aumento de la población humana, al avance industrial y a la cultura consumista que se ha venido propagando. Cada vez más se registran hechos de contaminación en todo el mundo; cada día hay más pruebas de los efectos adversos de la contaminación ambiental, tanto para el planeta como para la salud y la supervivencia de los seres vivos que lo habitan.

Vale traer a colación que en la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano¹, se dijo lo siguiente:

“A nuestro alrededor vemos multiplicarse las pruebas del daño causado por el hombre en muchas regiones de la tierra, niveles peligrosos de con-

taminación del agua, del aire, de la tierra y de los seres vivos; grandes trastornos del equilibrio ecológico de la biosfera; destrucción y agotamiento de recursos insustituibles y graves deficiencias, nocivas para la salud física, mental y social del hombre, en el medio ambiente por él creado. Especialmente en aquel en que vive y trabaja”.

(p. 1)

En general, la contaminación –tóxica o no– causa efectos adversos para los seres vivos; su presencia es incompatible con la vida; dependiendo del medio donde se genere se hablará de la polución del aire, del suelo, del agua, lo que genera efectos negativos en los ecosistemas y en el equilibrio ambiental y, por ende, al ser humano. Todo ello está aunado al crecimiento demográfico que a su vez suscita una urbanización creciente y un mayor uso de diversos recursos; de hecho, ya hay más dependencia del transporte vehicular con combustión interna (automotores que para su funcionamiento utilizan combustible) y que causan diversos efectos

negativos, los cuales son cada vez más notorios y motivan una creciente preocupación social. Además, son secuelas que pueden reflejarse a corto y largo plazo. Así por ejemplo, la problemática de la minería industrial genera consecuencias adversas en los ecosistemas de manera rápida debido al uso excesivo de agua y a la contaminación inmediata de la misma a partir de la utilización de agentes tóxicos como el cianuro y el mercurio; igualmente, ocasiona cierta modificación del relieve, una contaminación visual, la erosión, la deforestación, la pérdida del suelo fértil y la desertización. De igual manera, a largo plazo, los efectos pueden sufrirlas generaciones posteriores a aquellas que estuvieron expuesta a esos elementos contaminantes, afectándose la dinámica de los procesos naturales de los ecosistemas.

Medellín y su contexto ambiental.

Hoy, Medellín cuenta con una infraestructura de transporte sostenible poco contaminante como el sistema metro, el metrocable y el tranvía. Sin embargo, a principios de 2016, la ciudad fue declarada en contingencia atmosférica, es decir,

que la autoridad ambiental del área metropolitana del Valle de Aburrá reconoció un alto grado de polución del aire, situación en la que también influye el factor geográfico de esta región. Precisamente, Medellín está ubicada en un área montañosa de la cordillera Central colombiana; topográficamente es un área compleja, irregular y con pronunciadas pendientes, lo que hace que el casco urbano de la ciudad se ubique en una especie de cubículo, lo que gesta una concentración de partículas sólidas y de gases en el aire producidos por empresas industriales, aunque mayoritariamente por los automotores que transitan la ciudad. Por otra parte, esa contaminación atmosférica no se concentra únicamente en la zona urbana y céntrica, sino que también se esparce y se refleja en los parques, ríos, quebradas, andenes, e incluso, en los barrios y comunas de la ciudad, donde se evidencia una fuerte polución, lo cual también es acuntable a los hábitos sociales de los habitantes de Medellín.

De igual manera, un ejemplo claro de la contaminación del recurso hídrico de la ciudad se refleja en las aguas del río Medellín. Es tal su grado de contaminación actual, que di-

ferentes estudios han advertido que en este no prospera ningún tipo de vida acuática. Es de anotar que su contaminación se debe principalmente a que las empresas industriales vierten sus desechos en su cauce²; es por ello que en muchas ocasiones vemos que el río Medellín presenta diferentes tonos en sus aguas (rojo, azul, naranja...), debido a los desechos vertidos por la industria textil. Además, hay que tener en cuenta la afluencia de otras fuentes hídricas cercanas e igualmente contaminadas. La apariencia de este río (contaminación visual) y los malos olores están afectando a la población de la ciudad.

En definitiva, las descargas residuales en el río Medellín hace rato sobrepasaron el límite de asimilación de este lecho hídrico, lo que genera graves problemas sanitarios, biológicos, ambientales y estéticos a su alrededor, siendo los más afectados los pobladores cercanos a este río. Al respecto, se afirmó en el portal web *Kienyke.com* que: “En la actualidad, el río enfrenta un problema ambiental que incluso puede traer efectos negativos para la salud humana como el cáncer y defectos congénitos.”³ Por su parte, según un estudio realizado por la Universidad

¹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. 16 de junio de 1972.

² Infortunadamente se le denomina: “vertimiento legal en el río”, el cual es muchas veces excesivo por parte de las industrias las que superan los topes permitidos. Las sanciones por ello, brillan por su ausencia.

³ Ver: <http://www.kienyke.com/historias/el-problema-ambiental-que-enfrenta-el-rio-medellin/>

Nacional de Colombia, el río Medellín está contaminado con materia orgánica y desechos tóxicos, tales como: cianuros, fenoles, sulfuros, mercurio y plomo.

Otro problema evidente es la contaminación ambiental en las comunas de Medellín, fenómeno que viene en aumento en la ciudad, sufriendo más afectación los barrios marginales, donde sus pobladores no tienen arraigada una cultura del reciclaje, la recolección de basuras y el cuidado del medioambiente. Para la muestra, después de un fin de semana, en estos sectores, los andenes y parques de encuentro y recreación terminan infestados de basuras, lo que genera olores desagradables, la plaga de mosquitos, roedores y cuervos, lo que evidentemente se convierte en una molestia para los habitantes del barrio, para los visitantes y transeúntes de estos lugares.

El centro de la ciudad, por su parte, es un sector ampliamente contaminado. Aparte de la polución atmosférica por la alta circulación de vehículos, hay otro tipo de contaminación que también sobrepasa los límites, como por ejemplo, las basuras y el estiércol en la calle. Hay varios lugares del sector céntrico de Medellín que presentan un estado lamentable y una imagen deplorable, a lo que suman los olores fétidos, siendo preocupante el asunto de salubridad.

Además, esta situación se encuentra muy relacionada con el tema de los habitantes de la calle, quienes en el centro de la ciudad son actores que ensucian andenes, acumulan basuras y deterioran paredes y espacios.

Igualmente, esa problemática en los barrios aledaños, puede afirmarse que se debe al crecimiento demográfico, lo cual influye en que se acumule una gran cantidad de desechos en ciertos perímetros barriales. Indudablemente, ello se enmarca en los patrones culturales de sus habitantes, en el arraigamiento frente a la economía del consumo. En el hogar, por ejemplo, los utensilios que se usan también significan una proliferación de empaques y de productos sintéticos. Adicionalmente, no se acostumbra el uso de recipientes adecuados o canecas de basura, por lo cual, las personas van dejando sus desechos en cualquier sitio sin medir las consecuencias. Incluso, muchos de esos residuos se arrojan a las fuentes hídricas sin ningún recato.

Acciones gubernamentales locales

La administración municipal de la ciudad, buscando frenar o mitigar la contaminación en el entorno local, puso en funcionamiento en 1999, la planta de tratamiento de aguas residua-

les San Fernando, localizada en el municipio de Itagüí (sur del área metropolitana), con la cual se busca descontaminar el río Medellín. Asimismo, y con el mismo objetivo, EPM, en enero de 2016, inauguró otra planta de tratamiento ubicada en el municipio de Bello (norte del área metropolitana). Aun así, todavía no se evidencia una recuperación ambiental de dicha fuente hídrica.

En concreto, la Alcaldía de la ciudad, mediante el “Plan de Desarrollo 2016 – 2019 / Medellín cuenta con vos”⁴, busca implementar diferentes estrategias con el fin de frenar la contaminación ambiental en el entorno. Para el efecto, se propone el fortalecimiento de nuevas ciclorutas que buscan incentivar en las comunidades el uso de la bicicleta; incluso, se ha fomentado el programa denominado “EnCicla”, del cual también hace parte el sistema Metro de la ciudad. En este sentido, las autoridades civiles de Medellín quieren apuntarle a una movilidad sostenible, lo cual se quiere evidenciar mediante el mejoramiento de la infraestructura del metro, el metroclable y el tranvía, ya que son estrategias que contribuyen a la protección de la atmósfera, a la vez que se convierten en un servicio alternativo de transporte para nuestra

población. Vale destacar que también se vienen realizando en Medellín las jornadas del “Día sin carro”, a la cual se ha unido Indeportes con la implementación de ciclovías en diferentes tramos de la ciudad.

El plan gubernamental: “Medellín cuenta con vos” le apuesta a una ciudad que cuide y conserve el medioambiente, buscando además afrontar de la mejor manera el fenómeno mundial del cambio climático. Este programa busca también implementar el índice de desempeño ambiental de la ciudad, lo que le permitirá a la administración municipal observar diferentes factores ambientales en la ciudad, y a partir de ese diagnóstico, aplicar alternativas sanas y contribuyentes con el medioambiente. En general, es un plan que abarca proyectos, tales como: Gestión para la protección del recurso hídrico; Conocimiento, valoración y gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; Nuestro río y sus quebradas; Intervenciones y mantenimiento de cauces de quebradas; Plan padrino de quebradas y zonas verdes; Recicladores: empresarios del aprovechamiento del material reciclable; Protección animal;

Fortalecer Michip⁵; Habilitación ambiental del morro de basuras de Moravia y Movilidad sostenible: una tarea de todos.

Estas acciones gubernamentales, de manera global, se orientan a generar en los ciudadanos de Medellín un espíritu de protección con el medioambiente y la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, aun con estas diversas estrategias, se puede percibir en muchas áreas de la ciudad una alta contaminación ambiental, situación que, reitero, también tiene su causa en un tema cultural, en la falta de compromiso por parte muchos pobladores de la ciudad para cuidar los espacios que habitan y mantenerlos limpios. En definitiva, hay aspectos que se pueden mejorar, para lo que se necesita asumir una responsabilidad individual y colectiva al respecto y que haya una conciencia de cuidar y no contaminar nuestras fuentes hídricas, además de fortalecer una movilidad sostenible, acciones que puestas en marcha, seguramente contribuirán a que Medellín sea cada vez más amigable con el medio ambiente.



Imagen tomada de www.pixabay.com

⁴ Ver: <https://goo.gl/70V6ZE> (URL acortado). Documento en PDF.

⁵ Programa que busca identificar todos los perros y gatos de la ciudad con el propósito de tener un mayor control sobre los mismos y poder realizar mayores esfuerzos por el bienestar de los animales.

Facultad de Ciencias Contables de Uniremington

2016: gestiones fructíferas y un evento de talla internacional

Por:
Jorge Alcides Quintero Quintero
Decano de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington
jqintero@uniremington.edu.co

Al iniciar el 2016 nos propusimos ambiciosos retos, los cuales, como Facultad e institución de educación superior, hemos afrontados con seriedad y responsabilidad. Afortunadamente, los resultados obtenidos nos respaldan. Eso sí, aquí no paran nuestras metas académicas y organizativas. Desde hoy nos preparamos para desarrollar las nuevas metas y perspectivas, para que progresivamente sigamos en ese camino del mejoramiento continuo y siendo útiles, dinámicos y copartícipes del crecimiento de nuestra comunidad académica y de los entornos sociales en los cuales se suscribe Uniremington en los ámbitos regional y nacional.

Así entonces, resaltamos algunas gestiones y un evento internacional, en particular:



Congreso “Crimen Económico y Fraude Financiero y Contable”



El **Segundo Congreso Internacional sobre Crimen Económico y Fraude Financiero y Contable** se ha convertido en el evento cúlmine organizado por la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington en 2016. Este certamen se ha planteado el reto de convertirse en un espacio y alternativa para que la sociedad, la academia y el Estado puedan debatir y proponer diversas tesis y estrategias en torno a la prevención del crimen económico y el fraude financiero y contable en el mundo y en el medio nacional.

En este año, son diversos los frutos que se cosecharon con este evento de gran magnitud, entre ellos, la visibilización internacional de Uniremington y de sus programas académicos; además, hubo consenso frente a la excelencia y el nivel de los expositores, así como de

la pertinencia de las temáticas desarrolladas. Al respecto, mencionamos varias de ellas: la afectación del cibercrimen en las pymes; los indicios de alarma de fraude en las transacciones con partes relacionadas; la corrupción y el gobierno corporativo, como un acercamiento a las pymes; el riesgo de cartera; el crimen económico en el sector salud y las medidas para prevenirlo; la casuística de fraudes financieros; el trámite de los eventos fraudulentos ante las autoridades en materia penal; el capital humano en el desarrollo del encargo de auditoría y el acercamiento desde las NIC y los delitos informáticos en el sector bancario. La edición y producción de las memorias académicas del evento se encuentran en proceso y serán puestas a disposición del público en próximas semanas, para libre consulta, en nuestro

sitio web: <http://cice.uniremington.edu.co/>.

Es de resaltar que dos actividades enmarcadas en este congreso, convocaron un marcado

interés entre los participantes, a saber: el “Análisis conductual forense de la corrupción”, expuesto por el doctor Juan David Giraldo; y el panel de expertos sobre “Fraude fi-

nanciero”, moderado por el experimentado periodista en temas económicos, J. Enrique Rios (Noticiero Económico Antioqueño), y en el que participaron Jorge Andrés Roperro (Forensic Services Manager de PwC Colombia), Alexander Rojas S. (socio de Deloitte) y Paola Fonseca (Regional Legal Counsel Latam de TMF Group).

La organización de este evento, más allá de su calidad académica, ha dejado en claro la importancia de las alianzas interinstitucionales para llevar a cabo este tipo de certámenes internacionales y de interés público. Precisamente, varias de las entidades y empresas que se vincularon a la segunda versión de este congreso, han manifestado su gran interés de seguir apoyándolo y fortaleciéndolo, teniendo en cuenta además que sus temáticas abordan coyunturas reales y vigentes en nuestra sociedad.

Vale mencionar esas firmas internacionales y entidades locales que se vincularon a la organización del II Congreso Internacional sobre Crimen



Económico y Fraude Financiero y Contable - 2016: EPM, Price waterhouse International Limited & Cupers, Deloitte Touche Tohmatsu Limited y TMF Group Global Reach; igualmente, el Noticiero Económico Antioqueño e instituciones gubernamentales como la Contraloría General de Medellín y la Contaduría General de la Nación. Y desde luego, se contó con el apoyo decidido de las directivas de Uniremington, el equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Contables, la Dirección de Mercadeo y Comunicaciones y la Dirección de Extensión y Posgrados – Maestro, unidades administrativas y organizacionales fundamentales de nuestra institución.

Igualmente, hay que destacar que por primera vez en nuestra institución y en la Facultad de Ciencias Contables, se ha autorizado por parte de la Rectoría, la presencia de un profesor visitante de la Universidad de Guadalajara, el Phd Luis Alfonso Pérez, quien estará por un año apoyando todo el proceso investigativo en nuestra Facultad, buscando un estándar para la continuidad de la producción intelectual del



grupo *Capital Contable* para alcanzar la acreditación de varios programas académicos.

En suma, ya se tiene también la propuesta de la línea académica de la tercera versión del congreso para 2017, la cual se enfocaría al debate y profundización alrededor del fenómeno de las redes de corrupción que

afectan a los pilares básicos de la sociedad, entre ellas, las redes de devolución de IVA, el recobro de medicamentos al Fosiga, en la contratación de obra pública, los desfalcos de las comisionistas de bolsa y las compañías de libranzas, entre otras, y sin dejar de lado las típicas casuísticas sobre el fraude.



Registro calificado de especialización en Legislación Tributaria

Uno de nuestros grandes logros en 2016 es la obtención del registro calificado de la **especialización en Legislación Tributaria Nacional e Internacional** (distancia), formalizada con la Resolución 06284 del 6 de abril de 2016, emanada del Ministerio de Educación Nacional. De hecho, ya hay una primera cohorte en proceso de formación, para lo cual contamos con el gran

apoyo de la Dirección de Extensión y Posgrados – Maestro de Uniremington.

Ante la acogida de los contenidos propuestos como un proceso de pertinencia profesional, vale resaltar que la especialización en Legislación Tributaria Nacional e Internacional, se caracteriza por ahondar en el estudio y el análisis de la teoría de la nor-

mativa local e internacional, profundizando en la temática de la doble tributación y teniendo en cuenta los tratados de libre comercio vigentes, su articulación con los estándares internacionales y unas liquidaciones adecuadas de las obligaciones y la generación de informes óptimos para la toma de decisiones.

Otro elemento sustancial de esta especialización se enmarca en el perfil del aspirante y la apertura a diversas profesiones. En este sentido, aquellos profesionales que necesiten o deseen fortalecer y obtener herramientas teóricas, legales y prácticas tributarias podrán convertirse en especialistas en Legislación Tributaria Nacional e Internacional, pudiendo cursarla administradores, con-

tadores, ingenieros, abogados y economistas; empleados y profesionales de entidades públicas y privadas; asesores empresariales y profesionales de otras disciplinas que estén interesados en enriquecer sus conocimientos tributarios, dependiendo de sus necesidades personales y empresariales.

Nuevo pènsum de Revisoría Fiscal y Contraloría

En el 2016 se estrenó el nuevo pensum de la **especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría** (distancia). En su plan de estudios se incluyó la asignatura “Diagnóstico y riesgo financiero”, como

una herramienta para la gestión y evaluación eficiente de las empresas. Igualmente, se sumaron otras materias, tales como: “Diseño y ejecución de pruebas de auditoría - Informes y dictámenes”, con base

en las normas internacionales de auditoría y aseguramiento de la información, buscando ofertar un posgrado consecuente con las necesidades y exigencias del sector productivo y la internacionalización

de la economía. Además, se **reformularon** las asignaturas tradicionales de revisoría fiscal, acorde con los cambios normativos en este campo en Colombia.

Renovación del registro calificado de Tecnología Contable y Tributaria

Fue exitoso el proceso para obtener la renovación del registro calificado del programa: Tecnología Contable y Tributaria (distancia), oficializada con la Resolución 02012 del 2 de febrero de 2016, emanada del Ministerio de Educación Nacional. Es de resaltar que el programa se estructuró de tal manera que haya facilidad de transferencia entre las diferentes metodologías de la misma carrera sin que los estudiantes pierdan créditos académicos que sean pertinentes; es decir, se fortaleció la flexibilidad y la movilidad curricular de una manera significativa.

En general, nos estamos fortaleciendo y preparando para asumir otros retos de envergadura, para lo cual haremos propuestas a entidades públicas y organizaciones privadas de nuestro medio local para mejorar las condiciones del centro

de Medellín a través de proyectos de investigación cofinanciados.

Igualmente, nuestro gran eje para los próximos periodos será el logro de la acreditación de alta calidad por parte del CNA, para lo cual estamos seguros de que contaremos con el apo-

yo decidido de toda la comunidad académica y administrativa de Uniremington.

Al finalizar 2016, reitero mi agradecimiento y gratitud a todo el equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington, así como el apoyo institucional de

las diferentes áreas institucionales. Esa suma de esfuerzos ha sido fundamental para el logro de los objetivos propuestos en este año. Los invito a seguir trabajando en equipo para sacar adelante el proyecto educativo de la Facultad y de la institución en general, en procura de ofrecer los

máximos estándares de formación profesional y una destacada proyección económica y social.

¡Les deseo una feliz Navidad y un próspero 2017!

Decide-Tec Uniremington

La nueva estrategia para la creación de EBT

Por:
Juan Pablo Torres Betancurth
 Docente de la Facultad de Ciencias
 Empresariales de Uniremington
 juan.torres01@uniremington.edu.co

Cuando se habla de la creación de **empresas de base tecnológica**, también conocidas como **EBT**, se hace referencia al desarrollo de una iniciativa empresarial o a una idea de negocio que surge de la implementación del conocimiento y del manejo de las tecnologías para satisfacer una necesidad o la generación de nuevos productos o servicios.

Las EBT, al poseer un alto grado de innovación y creatividad, pueden prestar sus servicios a cualquiera de los sectores productivos, y no solamente a empresas de alta esfera tecnológica como se pensaba anteriormente. Así entonces, con altos estándares científicos o con procesos de industrialización complejos, en el marco de la globalización de los mercados, el nacimiento de nuevos modelos de producción y la evolución administrativa que enfrentan las organizaciones, el uso de nuevas tecnologías y la búsqueda de nuevos canales de comercialización se han convertido en factores clave de éxito para las empresas.

En este contexto, es de resaltar dos maneras para dar lugar a la implementación de empresas de base tecnológica, a saber:

- Una, cuando estas surgen en el ámbito de otras entidades, generalmente desde los centros de investigación de las universidades u otros centros de investigación –públicos o privados–. También se les denomina: *“Spin off”*.

Estas empresas son nuevas; tienen una estructura administrativa y jurídica propia, aunque proveniente de otra organización o entidad de mayor escala. Por ejemplo: una empresa que surge en el ámbito de una universidad como resultado de un proyecto de investigación. En este caso, hay un aprovechamiento de los recursos utilizados con anterioridad en la transferencia de conocimiento y la aplica-

ción de tecnologías, con el objetivo de buscar el desarrollo económico y sostenible de un sector base de estudio.

- Otra, conocida como las *“Star up”* (compañías emergentes) son aquellas que afloran a partir de la identificación de las necesidades del mercado de un sector productivo específico, y que al ser estudiadas, es posible crear y desarrollar nuevas ideas de negocio para

satisfacer las demandas reconocidas.

Vale entonces recalcar, que desde la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington se está promoviendo el aprendizaje de herramientas que permitan al estudiante desarrollar su espíritu emprendedor, que sea un actor para generar espacios de investigación y que aproveche los recursos de la universidad para

motivarse a crear y desarrollar su idea de negocio, es decir, su propia empresa de base tecnológica (EBT).

En consecuencia, lo anterior implica una decisión individual. Desde la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington siempre te motivaremos. Por lo mismo, *“Decide-Tec”*... Y éxitos en tu nuevo camino como emprendedor.



Emprendimiento, características de los emprendedores y universidad

Por:
Carlos Alberto Botero Chica
 Docente de la Facultad de Ciencias
 Empresariales de Uniremington
 carlos.botero@uniremington.edu.co

El término *“emprendedor”* tiene su raíz en el vocablo francés: *“entrepreneur”* (siglo XVI), el cual significa *“aventurero”* y que hacía alusión a personas arriesgadas que se atrevían salir de Francia hacia otros territorios y a conocer el Nuevo Mundo con el fin de buscar nuevas oportunidades. En el idioma español suele relacionarse con los verbos: prender o tomar.

El término fue acuñado por el francés Richard Cantillon, y desde entonces se ha utilizado para identificar a las personas que inician sus proyectos de negocios asumiendo ciertos riesgos e innovando al hacerlo. Era normal que, de acuerdo con su experiencia, algunos profesionales, tales como: arquitectos, militares, expedicionarios, ingenieros constructores de vías y naturalistas encontraran oportunidades



trabajo en países del Nuevo Mundo.

La expresión: *“emprendedor”*, realmente tomó auge y fue incorporado en los estudios económicos por Joseph Alois Schumpeter, cuando explicó su afirmación: *“La ganancia viene del cambio y el cambio es producido por el empresario innovador”*. Para Schumpeter, la razón de ser del *entrepreneur* es la innovación. Desde entonces, se utilizan diferentes derivaciones del término, entre ellas: *empresarismo*, *autoempredimiento* y *empredendurismo*. Aunque lo fundamental es que involucran la acción que hacen algunos individuos con el fin de crear una empresa que proviene de una idea innovadora y donde el individuo está arriesgando algo.

Ahora bien, ¿cómo se caracteriza un innovador? ¿qué tipo de cualidades o atributos son propios de las personas innovadoras? Los estudiosos del tema coinciden en lo siguiente:

1) Tienen mente positiva, son tenaces y persistentes: estos individuos tienen gran fe en lo que hacen, creen profundamente en sus proyectos y no desfallean con el primer obstáculo; siempre siguen adelante.

2) Observan la competencia y la enfrentan: otra de las cualidades de los emprendedores es que son personas muy observadoras y siempre están mirando a sus competidores y se preguntan: ¿cómo lo hacen?, ¿en qué momento?, ¿por qué lo hacen?,

¿cuánto vale?, ¿cuánto cuesta? Estas reflexiones es lo que les permite estar delante de sus competidores.

3) Desean alcanzar el éxito: estas personas desean triunfar y sienten un deseo inmenso de hacerlo. Sus planes, pasos y estrategias están encaminados al logro de objetivos.

4) Asumen el sentido de la responsabilidad social: Están convencidos que para triunfar deben ser honestos con sus clientes

y deben ofrecerles una alta calidad en la oferta de productos y prestación de sus servicios.

5) Son eficientes y eficaces: en sus empresas y procesos productivos siempre tratan de sacar el máximo provecho con el mínimo costo; siempre están tratando de optimizar la producción y de poner un precio acorde con la expectativa del mercado.

Si bien es cierto que estas características son propias de las personas emprendedoras, vale

reiterar que también la educación superior está llamada a promover el emprendimiento e innovación en las comunidades universitarias. Por lo mismo, deben vincular a directivos, profesores y estudiantes en estos proyectos. Además, es necesario que implementen alianzas con la empresa privada para que a través de la prestación de servicios, consultorías, asesorías y contratación de I+D, las universidades brinden resultados que le sirvan de insumos a las empresas

para solucionar problemas de producción, mejorar la base tecnológica, diseñar productos innovadores y transferir conocimientos. En este contexto, se trata de que las universidades en interacción con las empresas, resuelvan problemas y satisfagan necesidades de la sociedad para que surja así, la “universidad empresarial” o la “universidad emprendedora”.

Los retos para los administradores de empresas

Por: Yeim Dufranny Narváez
Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington
yeim.narvaez@uniremington.edu.co

La dinámica de competitividad generada por los modelos globalizadores y neoliberales en la cual se ven inmersas las organizaciones, requiere de administradores con capacidades y conocimientos que le permitan atender las exigencias del entorno. Sin duda alguna, el efecto de la globalización económica mundial trae un sinnúmero de consecuencias como la profundización y agudización de la competencia, lo cual incrementa la incertidumbre y los riesgos al momento de tomar decisiones.

En este escenario, el mundo empresarial experimenta la dificultad de los procesos administrativos y de gestión, por lo cual es indispensable contar con profesionales en administración de empresas con capacidad de direccionamiento estratégico, proactivos, flexibles, innovadores, emprendedores y con habilidades para asumir desafíos en un entorno cambiante. Esto último, debido en parte a los cambios tecnológicos y a la transformación en los sistemas de comunicación.

Vale traer a colación Alvin Toffler (1979), quien en su

obra *La Tercera Ola*, afirma que la revolución tecnológica se caracteriza por cambios vertiginosos en los sistemas de producción, nuevos paradigmas organizacionales, generación de conocimiento e implementación de sistemas de información gerencial que exigirán cambios en la formación y el desarrollo de competencias para el profesional de Administración de Empresas. En este sentido, la formación del administrador debe orientarse hacia la interpretación y al análisis del contexto global, así como al liderazgo estratégico.

Hoy, los administradores del milenio o vanguardistas tienen como reto convertirse en profesionales integrales, con un perfil humanístico, científico y de gestión, reflejadas en las siguientes competencias:

- Capacidad para la toma de decisiones en ambientes de riesgo e incertidumbre.
- Flexibilidad y adaptabilidad al cambio, a partir de un análisis crítico y reflexivo.
- Gestión con las personas a partir del liderazgo transformacional y transaccional.
- Responsabilidad social empresarial.
- Capacidad de diseñar e im-

plementar estrategias que respondan las exigencias del entorno competitivo.

- Visión global.
- Capacidad de comunicarse en más de un idioma.
- Dominio de las tecnologías de la información.
- Espíritu emprendedor.
- Conocimientos sólidos en diversas disciplinas que le permita integrar enfoques multidisciplinarios.

En esta perspectiva del mundo, la Administración de Empresas asume un rol principal para el logro de los objetivos en las organizaciones, pues solo quien tenga la osadía de asumir estos nuevos desafíos podrá ser competitivo en un entorno en constante cambio; aportando con ello al crecimiento y al desarrollo del país.

En este contexto, para la Facultad de Ciencias Empresariales

de Uniremington es importante reconocer el compromiso y la labor de cada uno de los profesionales de esta área, animándolos a continuar fortaleciendo su conocimiento para gerenciar procesos y personas en busca de contribuir en el desarrollo del país y del mundo.

Feliz Día del Administrador de Empresas les desea la Facultad de Ciencias Empresariales.



Tips para superar la brecha tecnológica de género

Por: Luz Marleny Arroyave Gómez
Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington
luz.arroyave@uniremington.edu.co

1. Políticas públicas que promuevan la participación femenina en la sociedad de la información, no solo como usuarias, sino también como diseñadoras y desarrolladoras de aplicaciones y contenidos.

2. Fomento a los emprendimientos femeninos en áreas vinculadas a la tecnología.

3. Ampliación de la cobertura de internet (banda ancha) en todo el territorio nacional, además de la creación y fortalecimiento de las capacidades sociales para su uso y apropiación.

4. Promoción de políticas públicas género-sensitivas.

5. Fomento de programas de capacitación digital a toda la población (no solamente a la académicamente activa).

6. Promoción para la vinculación femenina a programas educativos tradicionalmente masculinos.

7. Ampliación de la oferta académica tecnológica y flexibilización de horarios en las IES.

8. Promoción de modalidades a distancia y fortalecimiento de plataformas y contenidos de educación en las IES.

9. Fomento a la educación tecnológica en las instituciones de educación desde el nivel de preescolar.



Tips sobre competencias de un administrador de empresas

Por:
Yeim Dufranny Narváez
Docente de la Facultad de Ciencias
Empresariales de Uniremington
yeim.narvaez@uniremington.edu.co

Los administradores del milenio o vanguardistas tienen como reto convertirse en profesionales integrales, con un perfil humanístico, científico y de gestión, lo cual se reflejará en las siguientes competencias:

1

Capacidad para la toma de decisiones en ambientes de riesgo e incertidumbre.

2

Flexibilidad y adaptabilidad al cambio a partir de un análisis crítico y reflexivo.

3

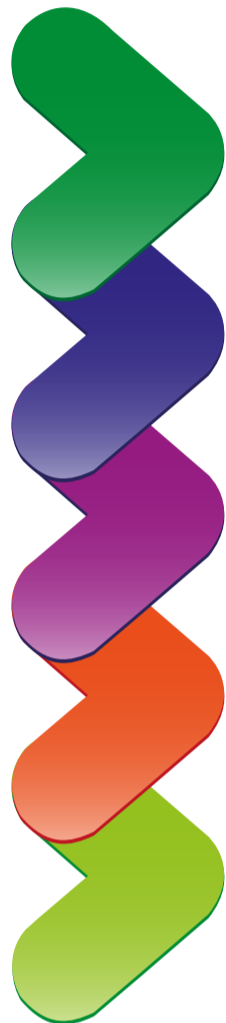
Gestión con las personas a partir del liderazgo transformacional y transaccional.

4

Responsabilidad social empresarial.

5

Capacidad de diseñar e implementar estrategias que respondan a las exigencias del entorno competitivo.



6

Visión global del mundo empresarial.

7

Capacidad de comunicarse en más de un idioma.

8

Dominio de las tecnologías de la información.

9

Espíritu emprendedor.

10

Conocimientos sólidos en diversas disciplinas que le permita integrar enfoques multidisciplinarios.



Tips para el emprendimiento en el posconflicto

Por:
María Cecilia Pérez Marín
Profesional en Gestión
del crecimiento
Parque E (Alcaldía de Medellín y
Universidad de Antioquia)

1. Fortalecer el marco legal, las condiciones financieras, así como la estabilidad política y económica.

2. Motivar a los jóvenes colombianos para crear proyectos innovadores en diferentes campos.

3. Crear capacidad de riesgo de los grandes empresarios colombianos, poseedores de capital para invertir y pensar en la base productiva del mañana.

4. Reconstrucción del tejido social desde las regiones.

5. Fortalecer capacidades para generar proyectos sostenibles y perdurables.

6. Fortalecer los ecosistemas de emprendimiento e innovación en las diferentes regiones del país, creando ecosistemas dinámicos y dinamizadores.

7. Llevar la sociedad del conocimiento a las diferentes comunidades mediante programas y capacitaciones lideradas por el Estado y las universidades.

8. Transformar los emprendimientos de sostenimiento en emprendimientos de oportunidad.

9. Desarrollar competencias de observación en los emprendedores que les permitan ahondar en las necesidades de sus comunidades.

10. Fortalecer la confianza en el otro, lo cual se verá reflejada en la generación de trabajo colaborativo donde todos ganan.

Tips en la implementación de metodologías Lean Start Up

Por:
Jhon Hernández
Coordinador Zona I
Jhon.hernandez@uniremington.edu.co

1. **Defina hipótesis claras:** alinearse con las necesidades del mercado significa plantearse las causas del por qué existe dicha necesidad.

2. **Hablar con el mercado:** una vez definidas las hipótesis es importante entablar comunicación con los segmentos para entender el valor del producto o servicio que se debe ofrecer.

3. **Foco:** siempre habrá que

tener un norte claro respecto a la solución. Esto es, entender la necesidad con claridad y establecer los lineamientos para llegar a una solución de la misma.

4. **Construir un producto mínimo viable:** una vez identificada la necesidad del posible cliente se debe generar una versión inicial de la solución, con la que se empezará a probar e iterar hasta construir valor agregado.

5. **Probar, probar y probar:** determinar los espacios donde se confrontará la solución propuesta es esencial para comenzar a robustecerla, así como identificar de la mano del cliente aquellos elementos que no son tan visibles en el primer contacto.

6. **Aceptar el fracaso:** basado en la incertidumbre siempre podrán ocurrir fallas en los primeros intentos. Es ideal entender el fracaso como un resultado esperado dentro del proceso de validación.

7. **Evaluar resultados:** siempre será necesario hacer un balance

de los resultados obtenidos, detectar oportunidades de mejora y ajustar lo necesario para seguir con las iteraciones.

8. **Hablar en el lenguaje de datos:** los datos son el elemento vital. Siempre pregúntese: ¿cómo mido el éxito?, ¿debo usar los datos cualitativos o cuantitativos? Además, se debe decidir qué métricas se utilizarán para medir los resultados del experimento.

9. **Comportarse como niño:** la pregunta: ¿por qué?, dará pie a que las respuestas en la

validación de las soluciones sean mucho más amplias y se descubrirán elementos que no son perceptibles en los primeros contactos.

10. **Metas de aprendizaje diarias:** como mejor práctica es fundamental establecer objetivos periódicos con respecto a la solución y al relacionamiento con el posible cliente. Interiorizar el conocimiento adquirido permitirá desarrollar habilidades en la identificación de necesidades con mayor asertividad.

Tips sobre innovación

Por:
Carlos Alberto Botero Chica
Docente de la Facultad de Ciencias
Empresariales de Uniremington
carlos.botero@uniremington.edu.co



1. Empresario(a): planifique e impóngase un horario diario para que enriquezca sus conocimientos sobre los procesos de innovación y pueda contribuir a la competitividad de su empresa.

2. Empresario(a): trate de anotar juiciosamente los conocimientos adquiridos sobre innovación y, con base en estos, realice una síntesis sobre los resultados obtenidos con las buenas prácticas de innovación.

3. Emprendedor(a): cuando realice una buena práctica de innovación trate de que sea útil y que tenga un sentido práctico para los procesos de innovación de su empresa.

4. Emprendedor(a): usted deberá trazarse objetivos, tales como: ¿a cuáles y cuántos pro-

cesos innovadores va dirigido? y ¿cuáles son los alcances de competitividad que se obtendrán?

5. Empresario(a): aprenda a escuchar a los expertos en procesos de innovación y rodeese de personas que conozcan sobre casos exitosos en competitividad para que ellas lo asesoren.

6. Empresario(a): recuerde que las competencias, destrezas y habilidades adquiridas en los procesos competitivos son factores claves para alcanzar el éxito. Por eso es necesario que las buenas prácticas de

innovación sean participativas y respondan al trabajo en equipo.

7. Empresario(a): los alcances de la competitividad deben estar ajustados a la realidad. Cuando realice una buena práctica en innovación, pregúntese qué grado de realismo, aplicación e innovación tiene su práctica.

8. Empresario(a): las buenas prácticas requieren de una gran capacidad de gestión en procesos de innovación; por lo tanto, nombre un líder que asuma retos para lograr la competitividad, que acepte los

errores y no desfallezca al primer intento.

9. Emprendedor(a): recuerde que las buenas prácticas de innovación son el resultado de una actitud positiva. Para lograr la competitividad usted debe estar dispuesto al cambio y a la innovación.

10. Emprendedor(a): las buenas prácticas de innovación son el resultado de la pasión con que se realizan. Para alcanzar la competitividad se requiere tener amor por la profesión y los procesos que se adelantan.

Tips de éxito en el proceso de innovación

Por:
Juan Pablo Torres Betancurth
Docente de la Facultad de Ciencias
Empresariales de Uniremington
juan.torres01@uniremington.edu.co

1. **Conoce bien tu mercado objetivo:** es fundamental que conozcas el entorno en el cual te vas a enfocar.

2. **Analiza las oportunidades:** cualquier proceso es susceptible al cambio.

3. **Establece un plan de trabajo:** debes planear todas las actividades que vayas a desarrollar en tu estudio y debes convertirte en líder para direccionar y controlar que cada

una de ellas se cumpla de manera oportuna y efectiva.

4. **La información que utilizas debe ser efectiva:** consulta, investiga y documenta todos los detalles que te permitan conocer profundamente los procesos y actores susceptibles del cambio.

5. **Trabaja en equipo:** toda idea creativa debe ser analizada desde diferentes puntos de vista, así los resultados serán más contundentes.

6. **Disposición al cambio:** debes estar dispuesto a la crítica y

al rechazo. Recuerda que todo cambio genera reacciones.

7. **Pasión por el éxito:** cuando critican y rechazan tus ideas, la pasión por lo que estás haciendo y proponiendo es la única arma para el logro de los objetivos.

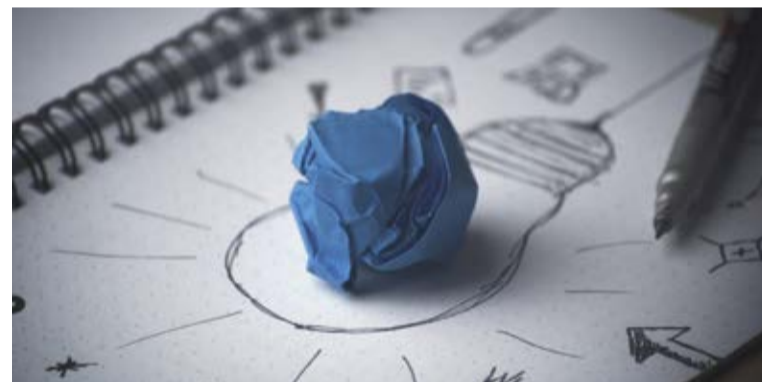
8. **Ofrece soluciones medibles:** todas las ideas creativas deben generar soluciones innovadoras. Mídelas en cuanto al tiempo y niveles de satisfacción.

9. **Evalúa tus ideas:** las ideas creativas e innovadoras deben ser evaluadas y medir su im-

pacto en el mercado que quiere satisfacer.

10. **Trabaja para que tu idea creativa se convierta en ventaja competitiva:** las ideas innovadoras deben ofrecer

valores diferenciales frente a la competencia de los mercados. Recuerda que estamos en la era de la calidad de productos y de servicios de fácil acceso y que ofrezcan verdaderos niveles de satisfacción.



Vamos por los 101 años...



Por:
Hernán Darío Múnera Espinal
Docente de la Facultad de Ciencias
Empresariales de Uniremington
hernan.munera@uniremington.edu.co

Superar barreras es un estado ideal del ser humano. Avanzar significa reconocer que el pasado se fue y que el futuro espera. En la sociedad actual, basada en el consumismo y en principios que superan lo moral y lo ético, y en el interior de un sistema económico que migró hacia lo que expresó en su momento Eduardo Galeano: "El código moral del fin del milenio no condena la injusticia, sino el fracaso", hoy la Organización Remington reafirma el compromiso de unos nuevos 100 años, partiendo de principios basados en la formación de buenos ciudadanos, con responsabilidades asumidas desde la misma Misión institucional y con una visión de cobertura nacional a partir de modelos de enseñanza innovadora e incluyente.

En este contexto, la Facultad de Ciencias

Empresariales de Uniremington, alineada con la Misión institucional y con las comunidades de Medellín y del país en general, busca formar profesionales comprometidos con el desarrollo de los diferentes actores sociales y económicos en cada municipio donde ofrecemos y formamos con nuestros programas académicos y técnicos. Asimismo, nuestra Facultad le apuesta a establecer vínculos firmes con el sector empresarial y el emprendimiento, como pilar para impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

Por consiguiente, cada uno de nuestros docentes entiende y comparte la Misión institucional y el compromiso que de esto se deriva: formar profesionales integrales con alto compromiso social y ético que coadyuven a la creación de oportunidades en un mundo gobernado por la competencia y la eficiencia. Nuestra Facultad de Ciencias Empresariales es pues, en este sentido, el medio necesario para el logro de los objetivos y propósitos misionales y de los programas que orienta.

Hoy, precisamente, Zona i (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial Uniremington), adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales, se convierte en un instrumento innovador que le permitirá a Uniremington acceder al mundo empresarial por intermedio de docentes y estudiantes comprometidos con un mejor mañana. Esta propuesta, más que un instrumento, es el estandarte de una Facultad que le apuesta al desarrollo social a partir del emprendimiento como factor dinamizador de nuestra economía.

Seguir adelante luego de 100 años de aportes a la comunidad y de aciertos sociales y en el campo de la educación es la puerta que abre expectativas concretas de desarrollo y crecimiento para la construcción de una mejor Colombia.

En Uniremington estamos convencidos de que el futuro es ya; y comulgamos con Eduardo Galeano, cuando decía: "Hay un único lugar donde ayer y hoy se encuentran y se reconocen y se abrazan. Ese lugar es mañana".

Bienvenidos los 101 años de la Organización Remington.

La investigación en las organizaciones

Por:
Liliana Marcela Álvarez Muñoz
Docente de la Facultad de Ciencias
Empresariales de Uniremington
liliana.alvarez@uniremington.edu.co

Los constantes cambios en el contexto competitivo, entre ellos el desarrollo de nuevas tecnologías, la globalización de la economía, la internacionalización de las empresas, generan la necesidad de desarrollar investigaciones en las organizaciones que ayuden a su fortalecimiento y mejor desempeño, motivando el desarrollo continuo de la capacidad de innovación y generar estrategias para hacer la empresa más sostenible y con proyección hacia el futuro.

En la actualidad, es necesario anticipar lo más posible los cambios en el entorno que incidirán de manera determinante en el futuro de las instituciones, relativos al cambio científico y tecnológico, el acortamiento del ciclo del producto y del conocimiento; los fuertes cambios demográficos y en las preferencias de los consumidores, entre otros. Para el efecto, las organizaciones han optado por diversas formas de afrontar estos requerimientos de investigación y cambio en la gestión, que llevan incluso a la implementación de su propio centro de investigación, así como a forjar alianzas estratégicas con universidades y otras empresas. En síntesis, se busca ser más competitivos en el mercado globalizado en el que interactúan.

En este marco, en Colombia, algunas organizaciones cuentan con institutos e investigaciones propias como es el caso del Instituto Alpina en Colombia, cuyas áreas de investigación se concentran en la nutrición y salud, procesamiento de alimentos, sostenibilidad ambiental y ciencia del consumidor. La investigación, innovación y desarrollo se convierte en diversas entidades en una ventaja competitiva hasta llegar, muchas veces, a liderar el mercado, permitiéndoles

tener mejor acceso a redes de cooperación, transferencia de nuevas tecnologías y la participación en clústeres que mejoran su dinámica empresarial.

De igual manera, los sectores público y privado participan en el estímulo de la innovación y el emprendimiento regional, mediante organizaciones como Ruta N, Parque E y Tecnova. En cuanto al sector privado, en el ámbito global, por ejemplo, Nestlé cuenta con la red de investigación, desarrollo, innovación y tecnología más grande de la industria de alimentos.

Asimismo, los proyectos de investigación y desarrollo que se despliegan son el primer paso en una estructura de innovadoras soluciones nutricionales que se convierten en los productos del futuro.

La colaboración del sector privado como en el sector público para el desarrollo de sus soluciones tecnológicas, orientadas a la transformación de ciudades inteligentes conducidas a una gran proximidad entre organizaciones como UNE y el Municipio de Medellín, así como diversas organizaciones que prestan apoyo mediante tecnologías de información y comunicación. En general, todas ellas, requieren un nuevo entorno de gestión más dinámico y comprensible frente a estas nuevas posibilidades y oportunidades para los negocios y para la interacción empresarial. Hoy, entidades privadas como pymes y afines, en general, pueden crear proyectos de investigación que aporten al desarrollo sostenible, económico y social de las ciudades a través de un desarrollo tecnológico o de innovación. En este sentido, estas empresas pueden registrar sus unidades de investigación y desarrollo tecnológico ante Colciencias y acceder en forma directa a deducciones tributarias.

En este contexto, la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington, mediante ZONA i (antes, Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial) y el grupo de investigación "Mundo empresarial", hoy canaliza proyectos de investigación de estudiantes que se pueden generar dentro de las organizaciones en donde ellos laboran, agregándole valor a su gestión. Igualmente,

se tienen en cuenta a docentes, empleados y al sector empresarial en general, mediante convenios interinstitucionales u organizacionales, ofreciendo servicios de acompañamiento que van, desde la generación de ideas hasta la ejecución y puesta en marcha de proyectos de investigación, trabajos de grado y emprendimientos sociales, culturales y empresariales.



ZONA i Uniremington

Torre 2 Uniremington
Edificio Banco de Colombia –
Piso 6
PBX: 322 10 00 Ext: 5803

Contacto: Jhon Hernández Ortiz
Jhon.hernandez@uniremington.edu.co

Lean Start Up Metodología activa en la construcción de negocios efectivos

Por:
Jhon Hernández
Coordinador Zona i
Jhon.hernandez@uniremington.edu.co

Mucho se ha dicho en materia de emprendimiento sobre la ya conocida metodología CANVAS y su utilidad alrededor de la construcción de modelos de negocio diferenciales. Su implementación ha permitido caracterizar ideas en propuestas de valor atractivas y con beneficios claros para el mercado, enfocándose en aspectos relacionados con la infraestructura necesaria para llevar a cabo el negocio.

De toda esta experiencia, es importante mencionar que en la materialización de ideas de negocio, es vital gestionar la incertidumbre como una variable inherente en los procesos de emprendimiento. Alrededor de esta evidente situación aparece Lean Start Up, una metodología creada



por Eric Ries y adaptada por Ash Maurya (Running Lean), a partir del Business Model Canvas de Alex Osterwalder (Business Model Generation), que está diseñada para comen-

zar de un grado de abstracción inferior, que a partir de la generación de hipótesis relacionadas con una oportunidad de negocio, analiza tres variables: problema, alternativas y solu-

ciones, lo que facilita el proceso de validación directa en el mercado.

Hablar de Lean Start Up, significa entender una necesidad e identificar con mayor precisión cómo puede ser su solución a partir de un principio básico: crear, probar e iterar. Crear soluciones, probarlas en el mercado y finalmente iterar hasta lograr un producto mínimo viable, que responda a lo que demanda el mercado.

Con este panorama, y en miras de fortalecer los procesos de aprendizaje institucional, Zona i (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial Uniremington), le ha apostado a la generación de conocimiento en este sentido. Desde la Facultad de Ciencias Empresariales de nuestra institución se están generando espacios para el desarrollo de habilidades y competencias en

toda la comunidad académica; sobre todo, entendiendo que para lograr negocios efectivos es fundamental la validación como eje central en la satisfacción de necesidades del contexto.

Precisamente, el próximo 4 de noviembre, en el cierre del Primer Encuentro Comercial de la Facultad, que se realizará en las instalaciones de Uniremington, estarán exponiéndose las iniciativas de emprendimiento de los estudiantes que previamente han pasado por este proceso de fortalecimiento de capacidades; además, se espera comenzar con el desarrollo de iniciativas que verdaderamente ofrezcan soluciones a las problemáticas de nuestros entornos.

Fuentes de cibergrafía: <http://bit.ly/2fjTtsx>

Posconflicto, fuente de oportunidades para nuevos emprendimientos

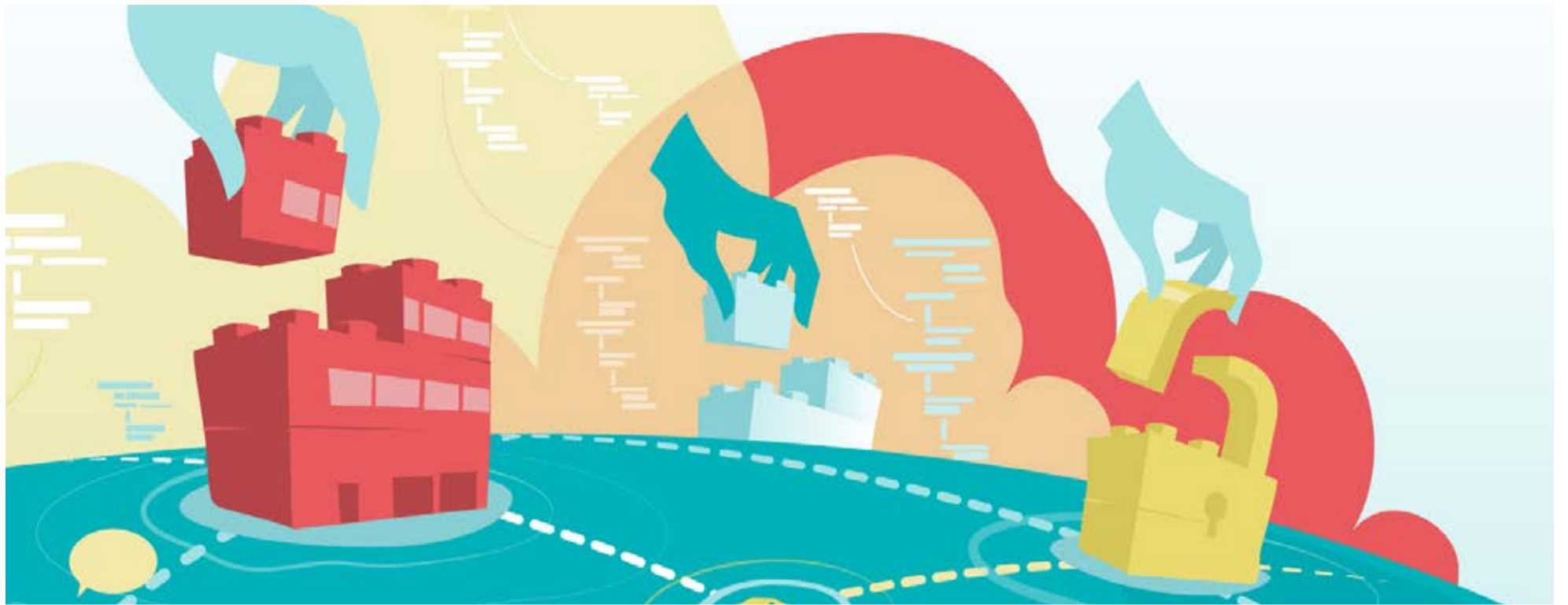


Imagen tomada de: <http://www.humanumcolombia.org/>

Por:
María Cecilia Pérez Marín
 Profesional en Gestión del crecimiento
 Parque E (Alcaldía de Medellín y Universidad de Antioquia)

A raíz de todas las opiniones generadas por la polarización del país alrededor de la respuesta al referendo, he tenido varias conversaciones con mi hija al respecto, descubriendo que estamos en posiciones contrarias al respecto; aun así, encontramos un punto en común que me alegró inmensamente y que se resume en lo siguiente: *todo este conflicto del posconflicto es simplemente un mar de oportunidades para llevar al país a otro nivel en el emprendimiento*. Y ese pensamiento me abrió la mente para ahondar en este asunto.

Partiendo de lo anterior, indudablemente es aquí donde el emprendimiento juega un papel importante para una transformación abierta a todos los sectores de nuestra sociedad: víctimas, campesinos, indígenas, afrodescendientes, exmilitares, excombatientes, población LGBTI, empresarios, mujeres, entre otros actores. Es el llamado a reactivar la economía a través de la metamorfosis en las regiones, promocionando un cambio cultural en el que las personas se orienten más hacia el hacer; que asuman riesgos y construyan un ambiente que les permita emprender nuevos negocios y empresas apalancados en un ecosistema que instituya una cadena de valor mediante la cooperación y la confianza, asegurando sostenibilidad, además de la rentabilidad.

Precisamente, en la búsqueda de modelos que nos sirvan de

inspiración y así tener insumos para crear el prototipo nuestro, me he encontrado con experiencias mundiales con aspectos similares que se han fundamentado en el emprendimiento sostenible para solucionar los problemas colaterales de sus conflictos armados internos. Así, por ejemplo, se puede hablar del caso Bosnia-Herzegovina, conflicto generado a partir de la desintegración de Yugoslavia en 1991 y el cual reportó la muerte de cerca de cien mil personas y el desplazamiento de 1.8 millones de otras. Durante el conflicto y el posconflicto respectivo, nació la empresa *Vegafruit*, la cual, a pesar de los inconvenientes naturales de ese contexto, ha logrado producir, distribuir y exportar verduras, frutas y jugos gracias a la activación de una cadena de valor sostenible, cimentada en la confianza

«...todo este conflicto del posconflicto es simplemente un mar de oportunidades para llevar al país a otro nivel en el emprendimiento...»

de los proveedores a través del pronto pago, asistencia técnica, financiación de cosechas, e incluso, procesos de incubación con proveedores locales y de apoyo a la creación de cooperativas de productores.

Como segundo caso se puede mencionar el de Ruanda, país protagonista de una de las mayores masacres en el ámbito mundial a raíz del conflicto entre las etnias Tutsi y Hatu.

Este conflicto terminó con la vida de ochocientos mil personas y más tres millones de desplazados. No obstante, Ruanda se ha convertido en uno de los países más exitosos en procesos de emprendimiento, los que han aportado a rebajar las cifras de pobreza en este país, así como el aumento en la escolaridad, la puesta en marcha de nuevos negocios y la inversión extranjera, transformando esta nación que hoy

evidencia uno de los mayores crecimientos del PIB del mundo. De hecho, en Ruanda se ha generado un ecosistema muy activo con organizaciones como *African Entrepreneur Collective (AEC)*, que apoya a emprendedores locales que han generado más de setecientos empleos. Además, desde el 2000, año de creación de la plataforma “*IDEA for Africa*”, han ofrecido programas especializados para líderes y emprendedores con alianzas globales. Todo ello en respuesta al clamor de una comunidad ávida de un nuevo espíritu que reclama transformación social.

Ya situándonos en Colombia, la situación no es tan diferente. Revisando los departamentos donde más actos violentos se han cometido, también encontramos que son regiones con un alto potencial emprendedor y con amplias posibilidades de desarrollo al tener la mayor cantidad de tierra productiva y recursos.

En consecuencia, en el marco de esta transformación, las

universidades y sus unidades de emprendimiento tienen una gran responsabilidad en la motivación y acompañamiento de sus comunidades académicas y en las poblaciones donde hacen presencia, para lo cual deben implementar estrategias innovadoras que transformen el conocimiento impartido dentro de sus aulas en soluciones tangibles frente a cada una de las necesidades que se presenten, aprovechando además las diferentes políticas ofrecidas por el Estado; apoyándose en el ecosistema de emprendimiento de las diferentes regiones o aportando a la creación de ellos y abriendo puertas para que sus emprendedores puedan tener actividades de relacionamiento con el ecosistema y con empresarios, y llegar a inversores que deseen aportar al cambio mediante el conocimiento y la innovación.



NADA COMO *EL PRIMER DÍA* DE **LA U**



DECIRTE PORQUÉ SOMOS BUENOS,
NOS TOMARÍA MÁS DE 100 AÑOS.

 **PBX: 322 10 00**
Línea Gratuita Nacional: 018000 410 203



UNIREMINGTON[®]
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

 Vigilada Mineducación

www.uniremington.edu.co



Satisfactorio balance del Primer Encuentro Comercial UNIR “Networking: otra forma de hacer negocios”

Por:
Jhon Hernández Ortiz
Docente y Coordinador de Zona i de Uniremington
Jhon.hernandez@uniremington.edu.co

Más de 400 personas asistieron al Primer Encuentro Comercial Unir, realizado entre el 2 y el 4 de noviembre de 2016 en la sede central de Uniremington en Medellín, y cuya organización estuvo a cargo de Zona i (Centro de innovación y Desarrollo Empresarial), unidad adscrita a la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington.

El eje académico que enmarcó el encuentro se denominó: “**Networking: otra forma de hacer negocios**”, el cual también tuvo el respaldo del Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE) que aprobó la asignación de recursos para cofinanciar dicho certamen, además del apoyo organizativo de la **Dirección de Extensión y Posgrados – Maestro de Uniremington**, y de todo un equipo humano de docentes y personal administrativo de nuestra institución comprometidos en que la primera versión del Primer Encuentro Comercial Unir fuera todo un éxito.

La acogida que tuvo el certamen, así como la calidad de las actividades académicas y la muestra comercial de proyectos, fueron pilares fundamentales para valorar como satisfactorio el balance del encuentro, cuya temática central se orientó con base en las necesidades de nuestra comunidad estudiantil, procurando facilitar un espacio alternativo para desarrollar capacidades entorno al relacionamiento como una acción actitudinal que debe darse en el ejercicio profesional en el campo de las ciencias empresariales.

Vale referenciar las tres ponencias –y por supuesto, a los expositores– que se llevaron a cabo en el evento: “Las fortalezas gerenciales necesarias para articular el networking en los espacios organizacionales” (Edwin Fernando León Orozco); “El networking, otra forma de hacer negocios” (Libardo Andrés Castellanos Serna) y “El profesional actual y el networking como herramienta de trabajo” (Judith Doens, ponente internacional).

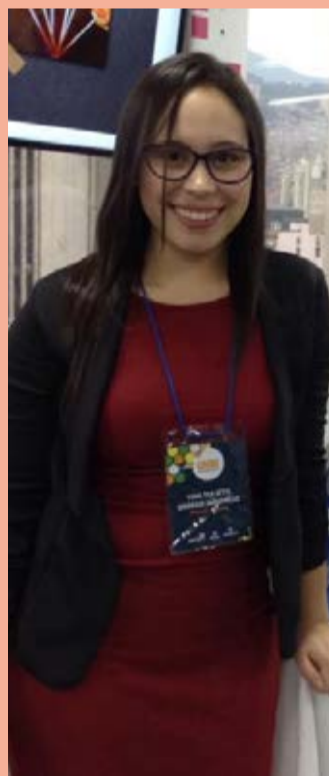
Igualmente, se realizó una muestra comercial de proyectos e iniciativas de emprendimiento, a saber: doce proyectos en exhibición (seis del Instituto Antioquia, tres colaboradores de Uniremington y tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de nuestra institución).



Proyectos ganadores

Tres proyectos fueron merecedores al reconocimiento por su calidad y con los cuales **Zona i** seguirá trabajando en pro de su fortalecimiento.

El jurado estuvo compuesto por dos directivos de Uniremington, un empresario, un inversionista y un actor del ecosistema emprendedor de la ciudad, destacando además que una de las propuestas fue escogida por votación de los asistentes al evento. Reseñamos a continuación las tres iniciativas ganadoras:



- **Blessing:** catalogado como el “**Mejor proyecto**” por parte del jurado. Fue presentado por **Yina Yulieth Orrego Jaramillo**, empleada de Uniremington y estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales. Con su iniciativa busca **revolucionar el mercado de las pizzas** mediante herramientas tecnológicas que aseguren una experiencia de un usuario permanente.



- **AMSP:** catalogado como el “**Mejor proyecto**” por votación de los asistentes. Fue presentado por **Juan Pablo Jiménez López** y un grupo de estudiantes de décimo grado del Instituto Antioquia. Se trata de la propuesta de un **morral deportivo** que espera solucionar problemas de seguridad y confort para el segmento de estudiantes, a través de dispositivos electrónicos de fácil manejo y controlables por medio de aplicaciones móviles.



- **Escuela de música:** se le brindó una “**Mención especial**”. Iniciativa expuesta por **Raquel Córdoba Echavarría**, estudiante de décimo grado del Instituto Antioquia, quien mediante una escuela de música busca **fomentar el desarrollo de capacidades artísticas y ocupacionales** en diferentes sectores de la población del entorno.

Para el 2017, en el segundo semestre, en el marco del Día del Administrador y de la Semana global del emprendimiento, se ha planeado la realización de la segunda versión de este encuentro comercial, donde nuevos proyectos institucionales y en convenio contarán con un espacio de socialización. Adicionalmente, esperamos vincular cada vez más al sector productivo y a los organismos gubernamentales regionales y del ecosistema de la innovación y el emprendimiento local y nacional.

Edgar Alberto Patiño Carmona

Egresado destacado Uniremington

"Jamás duden de la Universidad, es mi alma mater que me formó para lo que hoy soy. Gracias a la Corporación Universitaria Remington".

Edgar Alberto Patiño Carmona

Para esta edición especial de *En-Torno* (noviembre-diciembre de 2016) es satisfactorio incluir en nuestra sección de **egresados destacados** de Uniremington, al profesional **Edgar Alberto Patiño Carmona**, abogado egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de nuestra institución.



zaciones de Gerencia Informática, Revisoría Fiscal y Gestión de Proyectos.

Edgar Alberto Patiño Carmona tuvo la deferencia de contestar algunas preguntas al **Centro de Egresados, Trabajo y Práctica Uniremington**, respuestas que compartimos con los lectores de *En-Torno*:

- (Centro de Egresados) **¿Qué lo llevó a tomar la decisión de estudiar la carrera de Derecho?**

- (Edgar Patiño) Primero, surge la motivación de terminar mis estudios iniciados en la Universidad de Manizales; segundo, responder desde lo jurídico los diferentes casos que se presentaban en el momento cuando ejercía funciones de directivo docente; tercero, estaba en la lista de elegibles para ocupar el cargo de Rector, para lo cual se hace necesario tener los conocimientos claros para la dirección institucional y la representación legal que en su momento se pudiera dar; y cuarto, por la satisfacción per-

sonal de poder participar en los asuntos políticos y sociales aportando los conocimientos adquiridos durante mi estancia en Uniremington.

- (C.E.) **Después de tomar la decisión, ¿cómo se sintió estudiando la carrera elegida en Uniremington?**

- (E.P.) Me sentí satisfecho con la formación recibida en la Corporación Universitaria Remington, tanto de sus docentes como de los compañeros de estudio, pues eso permitió afianzar mis conocimientos, poniéndolos en práctica en los diferentes ejemplos que traían los compañeros quienes laboraban en la rama judicial y en la Fuerza pública. Igualmente, destacó el ambiente de camaradería porque todos trabajamos y estudiábamos a la vez. Es de resaltar la calidad humana y profesional de cada uno de los docentes, tanto del pregrado como del posgrado, quienes motivaron mi trasegar académico como parte de la gran familia Remington.

- (C.E.) **En ese sentido, ¿cómo influyó Uniremington en su vida en los aspectos académicos, sociales y económicos?**

- (E.P.) Uniremington influyó en mí, en el aspecto académico, con la formación adecuada y pertinente para afrontar cada uno de las situaciones presentadas en el ámbito jurídico. En lo social, la posibilidad de compartir, no solo la experiencia de los docentes sino de los compañeros quienes ejercían diferentes cargos dentro de la rama judicial y la fuerza pública, fortaleciendo los conocimientos teóricos

con los ejemplos prácticos que muchos traían a colación. Y económicos, ya que mejoraron los ingresos personales para mejorar mi calidad de vida.

- (C.E.) **¿Cómo lo ayudó la formación de pregrado para que tomara la decisión de realizar una especialización en Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado?**

- (E.P.) La formación dada en el pregrado me permitió conocer la calidad humana y profesional de los diferentes docentes, quienes motivaron la continuidad en mi formación dentro del área de Derecho; y es así como ingresé a la especialización en Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado. Además, esa motivación me llevó a que mi trabajo de grado de doctorado esté enfocado en el problema de la justicia.

- (C.E.) **Cuéntenos un poco acerca de su actualidad profesional...**

- (E.P.) Continué con mi doctorado en Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana y me desempeño como empleado público del Municipio en una de las instituciones educativas y contribuyendo en la formación investigativa en las diferentes especializaciones de Uniremington.

Constantemente trato de estar actualizado en el tema de la responsabilidad del Estado y en el derecho administrativo, que es el campo en donde me muevo como funcionario público y en otros temas concernientes a la educación, con

la última actualización en un diplomado sobre Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y la responsabilidad que tiene el Estado en restablecerle los derechos a estos adolescentes infractores.

- (C.E.) **¿Cuál es el compromiso que cree usted que hoy tiene con la sociedad del entorno después de haber culminado sus estudios de pregrado en Uniremington?**

- (E.P.) Un compromiso social y de transformación, donde desde la cátedra, no solo visibilizo la formación recibida, sino que genero en cada uno de los estudiantes reflexiones en torno al actuar como sujetos políticos que somos, con el fin de resignificar los contextos para provocar en el otro acciones de cambio y transformación desde su ser político.

- (C.E.) **Algunas palabras o consejos para los estudiantes que actualmente cursan el programa de Derecho en Uniremington...**

- (E.P.) Animarlos a continuar con la formación y no desistir de ella, pues estoy seguro que tenemos los mejores docentes y un grupo de compañeros en cada uno de los semestres que retroalimentan nuestro quehacer universitario y profesional, porque muchos, al ser de la rama judicial, aportan y le exigen a uno estar al nivel de ellos para responder a las exigencias de los docentes y a las necesidades del ámbito jurídico. Jamás duden de la Universidad, es mi *alma mater* que me formó para lo que hoy soy. Gracias a la Corporación Universitaria Remington.

Mayerline Moncada Cardenas

Practicante destacada Uniremington

La estudiante de Uniremington, **Mayerline Moncada Cardenas**, es nuestra invitada para este especial noviembre-diciembre del periódico *En-Torno*, en esta sección destinada a destacar la gestión de los aprendices o practicantes que aplican sus conocimientos en diversas organizaciones en nuestro medio.



- (Centro de Práctica) **Hasta ahora, ¿cuáles son los factores que le han producido buenos resultados en la práctica?**

- (Mayerline Moncada) La responsabilidad y el compromiso dentro del proceso en el cual se está haciendo la práctica; hacer los aportes que sean necesarios, aparte de las fun-

ciones que se me han encargado, contribuyendo al logro de los objetivos de la producción en la empresa y teniendo una buena relación, tanto con el personal operativo como con el administrativo.

- (C.P.) **Compártanos las fortalezas que usted tiene para desempeñarse en su práctica profesional...**

- (M.M.) El interés por aprender y hacer las cosas bien; ser abierta a nuevas experiencias y la disposición a ayudar, así como la tendencia a adquirir nuevos conocimientos, ser persistente y ser una persona íntegra.

- (C.P.) **¿Considera que las actividades que realiza en In-**

terplast S.A. son coherentes con su perfil profesional?

- (M.M.) Algunas de las funciones que me asignaron como practicante no eran muy enfocadas a la profesión, pero el tiempo que me quedaba libre lo utilicé en identificar posibilidades de mejora; a aprender de los compañeros y supervisores; y fui organizando un paso a paso del montaje de moldes, de acuerdo con la necesidad de mejorar este proceso y llevar a cabo la estandarización.

- (C.P.) **En su opinión, ¿cuáles son las ventajas de estudiar en Uniremington?**

- (M.M.) Personalmente me parece una buena institución en la cual nos forman, no solo como profesionales, sino también como personas; es una universidad que cada día vemos que crece y de la cual nos debemos sentir orgullosos de hablar bien frente a las personas que todavía no creen en su buena calidad educativa; esa calidad que debemos de-

mostrar nosotros como estudiantes. Nos brindan la oportunidad de organizarnos de acuerdo al horario que más se acomode a nuestras necesidades personales; de igual forma, los docentes nos colaboran con su tiempo y su disponibilidad.

- (C.P.) **¿Qué recomendaciones les hace a los estudiantes que van a comenzar su proceso de práctica?**

- (M.M.) Inicialmente, que tengan en cuenta que ingresamos a una empresa, representando a la universidad; que así mismo le dejamos las puertas abiertas a otros compañeros que más adelante necesiten las prácticas. Hay que ser responsables de acuerdo con nuestras funciones y a las políticas de la empresa; demostrar el aprovechamiento de su tiempo en cosas que refuercen los conocimientos profesionales y que generen buenas experiencias. Hay que tratar a las personas con respeto y brindar apoyo a quienes lo necesiten.

Mayerline Moncada cursó la **tecnología en Procesos Industriales** en Uniremington. Su práctica profesional la viene realizando en la empresa: **Interplast S.A.**

Nuestra estudiante invitada respondió gentilmente a varias preguntas del **Centro de Egresados, Trabajo y Práctica Uniremington**:

Movilidad internacional académica Uniremington

Actualmente, los diferentes convenios de cooperación académica internacional establecidos por Uniremington, le permite a nuestra población académica – estudiantes y docentes- poder acceder a otras culturas, sensibilizarse frente a ellas, tener una visión más amplia del mundo que lo rodea y convertirse en un ciudadano global para poder aplicar con mayor criterio sus conocimientos profesionales adquiridos en nuestra entidad de educación superior.



Por:
Sandra Lorena Cárdenas Arias
Directora de Relaciones
Internacionales de Uniremington
scardenas@uniremington.edu.co

En este contexto, la movilidad internacional, en especial de nuestros estudiantes, es uno de los indicadores que impacta de forma directa el eje de internacionalización institucional de Uniremington, por lo cual, generar lazos de cooperación con universidades en el exterior amplía el horizonte de formación y cualificación de la población estudiantil de Uniremington.

A continuación, hacemos referencia a algunas novedades sobre convocatorias de movilidad internacional, así como algunas noticias de rotaciones vigentes de nuestros estudiantes:

Intercambio en el área de las Ciencias básicas e Ingeniería

Varias universidades en el exterior abren sus puertas a estudiantes extranjeros para que experimenten y complementen su proceso de formación en el área de las **Ciencias básicas y la Ingeniería, Programa de Ingeniería Civil**.

En el marco de los convenios de Uniremington con otras universidades del extranjero, la Dirección de Relaciones Internacionales de nuestra institución destaca las siguientes alternativas de **intercambio estudiantil**:



Argentina

- Universidad Nacional de La Plata
- Universidad Nacional de Rosario



Cuba

- Universidad de Holguín “Óscar Lucero Moya”



Chile

- Universidad Mayor



México

- Universidad Anáhuac
- Universidad Autónoma de San Luis de Potosí
- Universidad Internacional

Rotación médica internacional - 2017

Están abiertas las inscripciones para iniciar el proceso de intercambio en el exterior para el primer y segundo semestre de 2017, en las siguientes universidades y centros hospitalarios:

México

- Universidad de Anáhuac
- Universidad San Luis de Potosí

España

- Hospital de Palamós

Argentina

- Hospital Italiano
- Universidad Nacional de Rosario
- Universidad de Buenos Aires
- Hospital María Curie

Estados Unidos

- Clínica Evolution MD

Brasil

- Universidad de Tiradentes
- Universidad Federal de Viscosa

Convocatoria para internado y residentes en el hospital María Curie de Argentina

Ubicado en Buenos Aires - Argentina, el hospital María Curie se especializa en la atención de pacientes con cáncer

(mayores de 16 años). Este hospital es un referente nacional e internacional en el tratamiento de esta patología. El objetivo principal es la excelencia en la atención de la mujer con cáncer ginecológico.

Dependiendo de la duración de la rotación, enunciamos a continuación las especialidades médicas disponibles:

- Consultorio.
- Quirófano.
- Sala de internación.
- Ateneos bibliográficos.
- Ateneos clínicos
- Revista de sala.
- Anatomía patológica.

Más información disponible en el siguiente portal web:
<http://www.buenosaires.gob.ar/hospitalmariecurie>

Rotación médica en periodo de vacaciones en 2017

Esta convocatoria está dirigida para estudiantes de cuarto semestre en adelante, en los pregrados de Medicina y Enfermería para llevarse a cabo entre junio y noviembre de 2017.

La duración y estancia en el exterior es de un mes, bien sea para la rotación médica, labor investigativa o formación en un área de conocimiento específico.

Requisito: realizar la solicitud con 6 meses de anterioridad.

Prácticas en el exterior para estudiantes de Regencia de Farmacia

Invitamos a los estudiantes de la Tecnología de Regencia de Farmacia de Uniremington, de sexto semestre, a que se postulen para realizar su proceso de práctica en el exterior. Las alternativas actuales, son:

- Universidad Nacional de Rosario - Argentina
- Universidad San Pedro - Perú

Requisito: aplicar con 6 meses de anterioridad.

Estudiantes Uniremington en movilidad internacional

La Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington destaca a los cuatro estudiantes del **programa de Medicina** de nuestra institución, que en estos momentos se encuentra en proceso de rotación médica en el Hospital de Palamós (España). Son ellos: **Mónica Andrea Cuesta Caicedo, Meribeth Eulalia Henry Aechbold, Alejandra Zapata Morales** y **Ramsés Gómez Casas**.



Igualmente, resaltamos al estudiante **Alexander González Zuluaga**, del programa de **Medicina Veterinaria** de Uniremington, quien realizará su rotación médica en el área de Equinos, por un periodo de cuatro meses, en el marco de la alianza de cooperación académica formalizada entre la empresa *Toroughbred Champions Training Center* de los Estados Unidos y Uniremington, mediante la gestión de la Dirección de Relaciones Internacionales de nuestra institución.

Más información:

Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington
PBX: 322 10 00 Ext.: 1302 - 1300

Correo de contacto:
scardenas@uniremington.edu.co

Matrículas en Uniremington Pautas para aspirantes y estudiantes extranjeros

Desde la Dirección de Relaciones Internacionales ilustramos a los nuevos aspirantes y estudiantes de nacionalidad extranjera sobre las pautas y requisitos para matricularse y adelantar sus estudios en Uniremington.

Paso 1

Convalidación del título de bachiller que acredite la culminación de sus estudios secundarios o medios, documento que debe ser legalizado ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia o por una autoridad educativa encargada para tal fin en su país de origen.

Paso 2

Sello de apostillaje formalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia o la entidad encargada de este trámite (según la Convención de La Haya) en su país de origen; o en su defecto, para los países que no se acogen a la Convención de La Haya, este trámite se realiza en los consulados de Colombia en los países de origen de los aspirantes y ser refrendado posteriormente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Paso 3

El estudiante extranjero nuevo debe tramitar una visa superior a tres (3) meses (Visa TP-3) en la cancillería de Colombia.

Paso 4

Presentarse ante la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia para tramitar la cédula de extranjería, con un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de su ingreso al país o a la fecha de expedición de la visa.

Paso 5

Una vez obtenida la cédula de extranjería, el estudiante podrá matricularse en Uniremington.

¡PREPÁRATE!

Apreciado estudiante, te estamos invitando desde ahora a participar en el

6 Encuentro Nacional de SEMILLEROS de INVESTIGACION

Evento que se realizará los días 23 y 24 de marzo 2017

Comunícate desde ya con los coordinadores, según tu área de interés

- Ciencias de la Salud
- Ciencias Jurídicas y Políticas
- Artes y Diseño
- Ciencias Básicas e Ingeniería
- Ciencias Empresariales
- Ciencias Contables
- Medicina Veterinaria

Coordinadora Institucional Vicerrectoría
Mercy Lilliana Borbón Hoyos
semilleros@uniremington.edu.co
Ext. 3005

Línea gratuita: 018000410203



La violencia sexual en el marco de la justicia transicional

Por:
Ovidio de Jesús Narváez
Estudiante - Décimo semestre del
programa de Derecho de Uniremington
Integrante de la clínica jurídica
"Género y acceso a la justicia"

¿Qué es la Justicia transicional?

El Centro Internacional para la Justicia Transicional¹ (ICTJ, por sus nombre en inglés) define la justicia transicional como: "...el conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales"².

Por su parte, en el marco del proceso de paz adelantado por el Gobierno nacional con las Farc-EP, el Ministerio de Justicia la describe como: "...la manera de hacer justicia en contextos de transición política"³. Para este Ministerio, la justicia transicional busca dos objetivos esenciales: la negociación política del conflicto y la realización de la justicia. Al respecto es importante comprender que en los procesos de paz internos es necesario ponderar y definir si se quiere seguir en la guerra, o negociar y llegar a ciertos consensos, entendiendo que "nadie entrega las armas para ir a la cárcel o para pagar condenas de por vida; y en ese sentido, en estos procesos son posibles unos niveles de impunidad"⁴.

Con la justicia transicional se dispone de herramientas especiales para poder enfrentar las violaciones a los derechos humanos, buscando el reconocimiento y el resarcimiento a las víctimas en relación con la verdad, la justicia y la reparación. Por esta razón, estos mecanismos y herramientas de la justicia transicional son excepcionales y temporales, a saber: comisiones de la verdad; juicios a través de tribunales nacionales especiales, híbridos o internacionales; programas masivos de reparación administrativa y garantías de no repetición.

En el numeral 21 del informe de Pablo de Greif, relator especial sobre la Promoción de la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repe-



Imagen tomada de generacionpaz.co

tición, expuesto ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, él considera que: "Los cuatro componentes del mandato, a saber: la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, constituyen una serie de áreas de acción interrelacionadas que pueden reforzarse mutuamente en el proceso de subsanar las secuelas del abuso y la vulneración masivos de los derechos humanos. Subsanar las secuelas de los abusos significa, en primer lugar, dar efecto a las normas de derechos humanos que han sido sistemática o manifiestamente violadas"⁵.

Por su parte, el Congreso colombiano, mediante el Acto Legislativo 1 del 31 de julio de 2012, estableció instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política, definiendo en su artículo 1 que la Carta política del 91 tendría un nuevo artículo transitorio (el 66), que reza:

"Los instrumentos de justicia transicional serán excepcionales y tendrán como finalidad prevalente facilitar la terminación del conflicto armado interno y el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos; y garantizarán en el mayor nivel

posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Una ley estatutaria podrá autorizar que, en el marco de un acuerdo de paz, se dé un tratamiento diferenciado para los distintos grupos armados al margen de la ley que hayan sido parte en el conflicto armado interno y también para los agentes del Estado, en relación con su participación en el mismo.

Mediante una ley estatutaria se establecerán instrumentos de justicia transicional de carácter judicial o extrajudicial que permitan garantizar los deberes estatales de investigación y sanción. En cualquier caso se aplicarán mecanismos de carácter extrajudicial para el esclarecimiento de la verdad y la reparación de las víctimas. Una ley deberá crear una Comisión de la Verdad y definir su objeto, composición, atribuciones y funciones. El mandato de la comisión podrá incluir la formulación de recomendaciones para la aplicación de los instrumentos de justicia transicional, incluyendo la aplicación de los criterios de selección. Tanto los criterios de priorización como los de selección son inherentes a los instrumentos de justicia transicional [...]"

Para las Naciones Unidas, la justicia transicional es enten-

dida como: "...la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación"⁶.

De forma similar, la Corte Constitucional en Colombia ha definido la justicia transicional, así: "Una institución jurídica a través de la cual se pretende integrar diversos esfuerzos que aplican las sociedades para enfrentar las consecuencias de violaciones masivas y abusos generalizados o sistemáticos en materia de derechos humanos, sufridos en un conflicto, hacia una etapa constructiva de paz, respeto, reconciliación y consolidación de la democracia, situaciones de excepción frente a lo que resultaría de la aplicación de las instituciones penales corrientes"⁷.

Igualmente, la Corte ha entendido que: "La justicia transicional es un sistema o tipo de justicia de características específicas que debe aplicarse de manera excepcional⁸. La justicia transicional busca solucionar las fuertes tensiones que se presentan entre la justicia y la paz, entre los imperativos jurí-

dicos de satisfacción de los derechos de las víctimas y las necesidades de lograr el cese de hostilidades. Para ello es necesario conseguir un delicado balance entre ponerle fin a las hostilidades y prevenir la vuelta a la violencia (paz negativa) y consolidar la paz mediante reformas estructurales y políticas incluyentes". Agrega además, que una finalidad esencial de la justicia transicional es solucionar las fuertes tensiones que se producen entre la justicia y la paz⁹ conforme a los imperativos jurídicos de satisfacción de los derechos de las víctimas y a las necesidades de lograr el cese de hostilidades para lo cual, en cada caso, se deben tener en cuenta distintos valores constitucionales presentes en los distintos ordenamientos como son la reconciliación y el fortalecimiento del Estado social de derecho y de la democracia, que a su vez se configuran como fines a alcanzar por parte del Estado colombiano.¹⁰

Exigencias de las mujeres para erradicar la violencia sexual

En el marco de los diálogos de paz del Gobierno colombiano con las Farc, que se han llevado a cabo en La Habana (Cuba), las mujeres víctimas

de violencia sexual en el conflicto armado que ha vivido nuestro país, lideradas por Jineeth Bedoya, la Corporación Humanas, la Corporación Sisma Mujer y la Red Nacional de Mujeres, presentaron una propuesta sobre verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición de la violencia sexual contra mujeres víctimas de violencia sexual en Colombia en el contexto del conflicto armado colombiano. Precisamente, presentaron el documento: “**Cinco claves para un tratamiento diferencial de la violencia sexual en los acuerdos sobre la justicia transicional en el proceso de paz**”. Estas cinco propuestas (claves) son:

1. En materia de desescalamiento, cese de hostilidades y cese al fuego: exigieron un compromiso expreso e inmediato por parte del Gobierno y las Farc-EP con la erradicación de la violencia sexual.

2. En materia de derecho a la verdad: propusieron una Comisión oficial de la verdad histórica de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, perpetradas por todos los actores armados que han participado en las hostilidades: Fuerza pública, paramilitares, grupos posdesmovilizados y guerrilla. El objetivo, además de esclarecimiento de los hechos, es que se clarifiquen los responsables.

3. En materia de derecho a la justicia: propusieron un acuerdo para un tratamiento diferenciado de la violencia

sexual con respecto a los demás delitos, acatando los estándares internacionales que prescriben la exclusión de los crímenes de violencia sexual de las disposiciones de amnistía. En este contexto debe establecerse: reconocimiento de responsabilidad; máximos responsables (agresores directos y comandantes); priorización y selección; jurisdicción transicional y tribunales de transición; procedimientos judiciales y sanción.

4. En materia de reparación integral y transformadora: exigieron contar con un programa especial para mujeres y niñas víctimas sobrevivientes de violencia sexual, que garantice medidas para reparar los daños causados en términos

de la reconstrucción de su proyecto de vida.

5. En materia de no repetición: pidieron formular un plan que integre medidas concretas y estructurales que contribuyan a asegurar una sociedad incluyente e igualitaria con las mujeres y las niñas.

Acuerdo final Gobierno - Farc en relación con las víctimas y la justicia¹¹

En el punto cinco (5) del acuerdo final para la finalización del conflicto armado en Colombia, específicamente con las Farc, en lo relacionado con la reparación a las víctimas, se elabora una “declaración de principios” que fueron tenidos en cuenta en

este punto en concreto, a saber: el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento de responsabilidad, satisfacción de los derechos de las víctimas, la participación de las víctimas, el esclarecimiento de la verdad, la reparación de las víctimas, la garantía de protección y seguridad, la garantía de no repetición, principio de reconciliación y el enfoque de derechos.

Así entonces, teniendo como fundamento los citados principios y a pesar de las diferencias iniciales en este aspecto tan trascendental, se llegó a un acuerdo sobre la creación de:

“1. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; y 2. Compromiso

con la promoción, el respeto y la garantía de los derechos humanos¹². En el marco del sistema y de estos compromisos, será creado:

- *La comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Será un mecanismo integrado por 11 comisionados, transitorio, independiente, imparcial y extrajudicial, que buscará establecer lo que pasó durante el conflicto y que no deberá ocurrir nunca más. Se concentrará principalmente en graves violaciones de los derechos humanos, al Derecho Internacional Humanitario, el impacto en los menores de edad y la violencia de género.*

- *La Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado. Será de alto nivel, de carácter humanitario y extrajudicial, transitoria y humanitaria, encargada de la búsqueda e identificación de todas las personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto que se encuentren con vida, y en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la localización y entrega digna de restos-*

- *La Jurisdicción Especial para la Paz. Conformada por salas de justicia, incluida una Sala de Amnistía e Indulto y un Tribunal para la Paz.*

- *Medidas de reparación integral para la construcción de la paz, que propenderá por la reparación integral de las víctimas, incluyendo restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y no repetición*

- *Garantías de No Repetición”.*



Imagen tomada de www.ictj.org

¹ Organización internacional sin ánimo de lucro especializada en justicia en periodos de transición. Su sitio oficial en internet es: <https://www.ictj.org>

² Recuperado de: <https://www.ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>

³ Recuperado de: <http://www.justiciatransicional.gov.co/articulo/que-es-justicia-transicional>

⁴ Tal como lo afirma el doctor David Mendieta, docente universitario de la Universidad de Antioquia y de la Universidad de Medellín.

⁵ Véase: Pablo de Greiff - "Theorizing Transitional Justice", en Transitional Justice: NOMOS LI.

⁶ El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 4.

⁷ Sentencias de la Corte Constitucional C-771 de 2011, M.P. Nilson Pinilla Pinilla; C-052 de 2012 M.P. Nilson Pinilla Pinilla; C-579 de 2013, M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.

⁸ Sentencia de la Corte Constitucional C-771 de 2011, M.P. Nilson Pinilla Pinilla.

⁹ Orozco, Iván. Justicia transicional en tiempos del deber de memoria., Temis – Universidad de los Andes, Bogotá, 2009, 21.

¹⁰ Ver: Sentencia C-579 de 2013.

¹¹ Desarrollado en el documento del Acuerdo Final entre el Gobierno Colombiano y las Farc-EP en La Habana (Páginas 112 a la 170).

¹² Ibid.

Uniremington investiga

Investigación en curso

La carga probatoria en el CGP en Colombia

Por:
Gustavo Adrián Calvino
Docente e investigador principal
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington
gustavo.calvino@uniremington.edu.co

La entrada en vigencia del Código General del Proceso - CGP en Colombia, el cual se oficializó en julio de 2012, en definitiva, ha impactado en diversos aspectos relacionados con los litigios y, a través de ellos, en la vida de muchos colombianos que han recurrido –y que hoy acuden– a la justicia en nuestro país.

En este contexto, y conscientes de la incidencia de este código en el resultado de innumerables procesos en Colombia, la Facultad de Ciencias Jurídicas

y Políticas de Uniremington ha apoyado a un equipo internacional de investigadores, el cual tengo el honor de liderar desde 2015, junto con el profesor Jovanny Boss Agudelo y un equipo humano notable, avanzando en un estudio en esta línea temática e incluyendo una importante producción académica al respecto.

Desde el punto de vista de la relevancia socio-institucional, nuestra investigación, a cargo del Grupo de Investigaciones Socio jurídicas (Gisor) de



Uniremington, se ha orientado a dar una respuesta con base en lo estipulado en el artículo 167 del CGP, relacionado con la problemática que se presenta al momento de decidir juicios y donde ciertas afirmaciones de las partes –necesitadas de prueba– no han sido confirmadas, sentando reglas de interpretación que aumenten la seguridad jurídica a partir del respeto por los derechos humanos.

El proyecto de investigación¹, denominado: “La carga de la prueba: reglas objetivas y teorías dinámicas - Su influencia en el régimen del nuevo CGP colombiano (segunda fase)”, y que se inició en enero de 2016, se planteó como objetivo el determinar en qué aspecto se ve afectado o limitado el derecho de defensa en juicio, con la inclusión de facultades judiciales de distribución de carga probatoria, con el propósito de establecer una interpretación armónica con la regla general objetiva.

Vale destacar que los resultados de la investigación en curso, ya han sido socializados en congresos sobre materia procesal en algunas ciudades de Colombia, Argentina, Perú y Paraguay; además, hemos publicado varios artículos que tratan sobre puntos específicos de la línea de esta investigación.

Contexto del CGP

Entre las muchas innovaciones que incluye el Código General del Proceso, la que ha concitado la mayor atención es la incorporación de la oralidad por intermedio de la reglamenta-



ción del proceso por audiencias. Por supuesto, que también se hacen evidentes otros aspectos –quizá más técnicos para la gente de a pie– que traen aparejadas modificaciones importantes y que confluyen en un aumento de la cuota de poder del juez colombiano dentro de un proceso civil.

De hecho, el nuevo CGP colombiano estableció unos agregados en su artículo 167 (equivalente al anterior artículo 177 del Código de Procedimiento Civil - CPC de 1970). Estos se refieren a la carga de la prueba, lo cual tiene una incidencia muy particular al momento de tramitar los procesos y al dictarse la sentencia en todo juicio, quedándose hechos sin probar. En este sentido, el notable inconveniente que representa el artículo 167 del CGP es la pérdida de seguridad jurídica que implica para las partes encontrarse, una vez tramitado un proceso, con resoluciones judiciales que impondrán el *onus probandi* (carga de la prueba) de manera distinta a la prevista por la regla general del primer párra-

fo del referido artículo. Así, la regla de conducta que observaron en su relación material desplegada en el plano de la realidad social puede dejar de tener su valor y efecto en el proceso judicial, favoreciendo a uno de los litigantes en desmedro de la contraparte, que verá limitado su derecho de defensa en el juicio.

Para mayor claridad, vale traer a colación que el artículo 177 del CPC colombiano de 1970 estableció una clara regla objetiva de carga probatoria que aún sigue vigente, a saber: “Incumbe a las partes probar el supuesto de hecho de las normas que consagran el efecto jurídico que ellas persiguen”. Pero el CGP suma interrogan-

tes a una cuestión bien resuelta en aquella normativa, porque la regla objetiva del artículo 177 del CPC que es reproducida en el primer párrafo del artículo 167 del CGP, debe ahora lidiar con un segundo párrafo donde se estipula lo siguiente:

“No obstante, según las particularidades del caso, el juez podrá, de oficio o a petición de parte, distribuir la carga al decretar las pruebas, durante su práctica o en cualquier momento del proceso antes de fallar, exigiendo probar determinado hecho a la parte que se encuentre en una situación más favorable para aportar las evidencias o esclarecer los hechos controvertidos. La parte se considerará en mejor posición para probar en virtud de su cercanía con el material probatorio, por tener en su poder el objeto de prueba, por circunstancias técnicas especiales, por haber intervenido directamente en los hechos que dieron lugar al litigio, o por estado de indefensión o de incapacidad en la cual se encuentre la contraparte, entre otras circunstancias similares”.

Es claro entonces que el legislador, posterior a una regla general objetiva, preestablecida y clara, recibe una regla subjetiva que parece ser especial, pero cuya posible aplica-

ción tan discrecional y abierta permitirá sin mucho esfuerzo soslayar en cualquier caso a la regla general.

En definitiva, la inclusión en el CGP de la denominada: “teoría de las cargas probatorias dinámicas”, siembra dudas; esta no constituye una carga procesal *per se*, sino un poder o facultad judicial de distribuir consecuencias por la falta de prueba. Ello implica efectuar un riguroso estudio de la doctrina argentina, que fue la pionera en Latinoamérica en fomentar esta figura, a sabidas que su aceptación no es para nada pacífica en ese país del Cono sur y donde varios sectores han llamado la atención sobre la distribución judicial de la carga de la prueba, pues esta representa, ni más ni menos, una herramienta que le permite al juez manipular el resultado de un proceso donde existen hechos inciertos al momento de resolver.

En consecuencia, estamos ante un poder o facultad que permite transformar al ganador en perdedor y viceversa. Además, implica una menor motivación de las resoluciones, ya que traslada al campo de las reglas de juicio lo que debe ser objeto de fundamentación.

En síntesis, el rico espectro de problemas con relevancia social y cognitiva que se enlazan con la innovación del legislador en materia del *onus probandi* alcanzada en el artículo 167 del CGP, hacen que nuestra investigación: “La carga de la prueba: reglas objetivas y teorías dinámicas - Su influencia en el régimen del nuevo CGP colombiano (segunda fase)”, trascienda el estricto plano procedimental, al influir en la suerte que miles de colombianos pueden correr en el futuro en los pleitos donde sean parte y que mantengan hechos no probados al momento de sentenciarse.

¹ El proyecto se desarrolla a través de la metodología de la investigación documental a nivel de un diseño explicativo, con rastreo bibliográfico y contrastación con fuentes secundarias (doctrina, jurisprudencia y normas).

XIV Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista en Argentina Estudiante de Derecho de Uniremington ocupa el primer lugar

Andrés Arteaga Franco, estudiante de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington e integrante del semillero de investigación: “Derecho procesal garantista” de nuestra institución, ocupó el primer puesto con su ponencia “Prorrogabilidad de la competencia incorporada en el artículo 16 del Código General del Proceso colombiano”, en el marco del “Concurso de ponencias para jóvenes abogados y estudiantes”, actividad que hizo parte XIV Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista realizado en Azul, provincia de Buenos Aires - Argentina.

Este evento, de periodicidad bienal, se realizó el 3 y 4 de noviembre de 2016, organizado por la Facultad de Derecho y con el auspicio del Colegio de Abogados de Azul, el Colegio de Magistrados y funcionarios del Poder Judicial, el Instituto Panamericano de Derecho Procesal y la Universidad Nacional del Centro de Argenti-

na. En el congreso participaron estudiantes de derecho y jóvenes abogados de diferentes países de América Latina.

Como premio a su primer puesto en este certamen internacional, Arteaga se hizo merecedor a una **beca del cien por ciento** para cursar una **maestría** en la Universidad

Nacional de Rosario (Argentina). Vale destacar que el trabajo de exposición presentado por Andrés Arteaga Franco fue dirigido por el docente de Uniremington, **Jovanny Boss Agudelo**, quien además es coordinador del semillero: “Derecho procesal garantista”.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y la Vicerrectoría de Investigaciones, en nombre de las directivas académicas y administrativas de Uniremington, felicitan al estudiante Arteaga por su esfuerzo y dedicación, lo cual, además de reflejarse en la calidad de su ponencia, también redundará en la imagen internacional de nuestra institución.

Andrés Arteaga Franco, estudiante de Derecho de Uniremington recibe oficialmente de los organizadores del evento, el premio por su primer lugar en este certamen.



Extensión y Proyección Social de Uniremington

Objetivo general del Área

Incrementar el impacto social, educativo y cultural en el ámbito local, regional y nacional con proyección internacional, consolidando los programas de extensión y proyección, y ofreciendo nuevos servicios y productos para contribuir a la solución de necesidades de las comunidades.

EJE DE EXTENSIÓN

Es uno de los ejes misionales en la triada docencia, investigación y extensión en Uniremington, implementado **para integrar e intercambiar saberes y desarrollos académicos de la institución educativa con diferentes agentes de la sociedad**, respondiendo a las necesidades de la comunidad.

Sus objetivos específicos:

- Profundizar, desarrollar y complementar diversas habilidades y competencias de diferentes áreas del saber, intercambiando experiencias y conocimientos con los diferentes grupos de interés.
- Proyectar todas las fortalezas institucionales a la comunidad: Estado, empresa y sociedad.
- Fortalecer la relación universidad-egresados-empresa mediante programas de formación y capacitación, acorde con las necesidades detectadas.
- Ofrecer una formación a la medida de las necesidades de las empresas.

Líneas de los programas de extensión:

• Formativa

- Programas de formación en educación continua: talleres, cursos, diplomados, eventos, seminarios para estudiantes, egresados y público externo.
- Servicios de consultoría en emprendimiento e innovación a través de nuestra unidad **Zona i** (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de Uniremington).
- Programas de extensión cultural y artística dirigidos a estudiantes, egresados y público externo, por intermedio de la Dirección de Bienestar Institucional.
- Programa de inglés para nuestros estudiantes, empleados y público externo a través de nuestra institución aliada: Berlitz.



- Semilleros y preuniversitarios que se ofrecen desde las diversas Facultades de Uniremington.
- Capacitación empresarial externa a instituciones acorde con las necesidades de formación de sus empleados o funcionarios.

• Interacción social

- Servicios de clínica veterinaria en nuestra sede del corregimiento de Santa Elena.
- Seminarios y pasantías nacionales e internacionales con universidades en el marco de convenios que integran empresa, universidad, Estado y comunidad.
- Licitaciones y proyectos especiales.

• Investigación

- Servicios de investigación mediante los grupos y semilleros de investigación de Uniremington, liderados por la Vicerrectoría de Investigaciones y realizados de acuerdo con la demanda de empresas o instituciones del entorno.

EJE DE PROYECCIÓN SOCIAL

Su finalidad principal es implementar procesos de interacción e integración permanente con diferentes sectores sociales e institucionales, con



el fin de tener presencia activa y contribuir a la solución de problemáticas de las comunidades del entorno.

Sus objetivos específicos:

- Participar en programas que ayuden a la transformación del entorno y a la formación integral del ser humano.
- Cooperar con todo tipo de organizaciones para la realización y ejecución de los programas y proyectos que puedan generar un avance en el conocimiento o transformaciones de tipo económico, social o cultural.

Líneas de los programas de Proyección social:

• Formativa

- Programas gratuitos de formación y capacitación para estudiantes, egresados, empleados y público externo.

- Asesorías jurídicas gratuitas para la comunidad mediante el Consultorio jurídico y Centro de conciliación de Uniremington.
- Asesorías contables gratuitas a través del Consultorio contable de Uniremington.
- Programas de formación en emprendimiento, asesorías y charlas gratuitas por intermedio de **Zona i** (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de Uniremington).

• Interacción social

- Espacios culturales, artísticos y deportivos liderados desde la Dirección de Bienestar Institucional de Uniremington.
- Prácticas sociales y voluntariados en las áreas de Salud y Veterinaria.
- Jornadas de prevención, desparasitación de mascotas y consultas a través de la Clínica veterinaria.

- Programa: "Uniremington al parque".

- Otorgamiento de becas a nuestros estudiantes para una inmersión cultural y académica para estancias cortas o ponencias sobre proyectos de investigación por intermedio de la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Becas y sillas vacías en programas de formación.
- Programa de: "Internacionalización en casa", a través de conferencias internacionales virtuales gratuitas dirigidas a comunidades académicas y científicas en el exterior.

• Investigación

- Realización de investigaciones con proyección social en comunidades, por intermedio de los grupos de investigación y semilleros registrados en Uniremington.

NADA COMO LOS GRADOS DE LAU

LAU



ESPECIALIZACIONES

Revisoría Fiscal y Contraloría

SNES: 11834 / Resolución MEN 14116 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Auditoría en Servicios de Salud

SNES: 103760 / Resolución MEN 14867 del 11 de septiembre de 2014 hasta el 11 de septiembre de 2021
Duración: 3 semestres ✓ MEDULLIN

Pediatría

SNES: 104541 / Resolución MEN 06891 del 14 de mayo de 2015 hasta el 14 de mayo de 2022
Duración: 3 años ✓ MEDULLIN

Ginecología y Obstetricia

SNES: 104659 / Resolución MEN 09418 del 1 de julio de 2015 hasta el 1 de julio de 2022
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Procedimiento Civil Oral

SNES: 101766 / Resolución MEN 6340 del 8 de junio de 2012 hasta el 8 de junio de 2019
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Procedimientos en Derecho de Familia

SNES: 101774 / Resolución MEN 6754 del 20 de junio de 2012 hasta el 20 de junio de 2019
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado

SNES: 101775 / Resolución MEN 6756 del 20 de junio de 2012 hasta el 20 de junio de 2019
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia Informática

SNES: 12765 / Resolución MEN 3879 del 20 de mayo de 2010 hasta el 20 de mayo de 2017
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Seguridad de la Información

SNES: 104449 / Resolución MEN 6112 del 6 de mayo de 2015 hasta el 6 de mayo de 2022
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia de la Innovación y Desarrollo Empresarial

SNES: 104517 / Resolución MEN 7119 del 20 de mayo de 2015 hasta el 20 de mayo de 2022
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia de Proyectos

SNES: 105938 / Resolución MEN 14074 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia Financiera

SNES: 105297 / Resolución MEN 02013 del 2 de febrero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia del Talento Humano

SNES: 105296 / Resolución MEN 02015 del 2 de febrero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Alta Gerencia

SNES: 105539 / Resolución MEN 03779 del 29 de febrero de 2016 hasta el 28 de febrero de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia de Mercadeo

SNES: 105599 / Resolución MEN 03780 del 29 de febrero de 2016 hasta el 28 de febrero de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Negocios Internacionales

SNES: 105400 / Resolución MEN 03781 del 29 de febrero de 2016 hasta el 28 de febrero de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Legislación Tributaria Nacional e Internacional

SNES: 105473 / Resolución MEN 06234 del 6 de abril de 2016 hasta el 6 de abril de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Medicina Bovina

SNES: 105591 / Resolución MEN 07767 del 21 de abril de 2016 hasta el 21 de abril de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Informática Educativa

SNES: 105516 / Resolución MEN 08400 del 28 de abril de 2016 hasta el 28 de abril de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Ingeniería de Requerimientos de Software

SNES: 105588 / Resolución MEN 07766 del 21 de abril de 2016 hasta el 21 de abril de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental

SNES: 105588 / Resolución MEN 10635 del 1 de junio de 2016 hasta el 1 de junio de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Gerencia Ambiental

SNES: 105617 / Resolución MEN 10869 del 1 de junio de 2016 hasta el 1 de junio de 2023
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

CARRERAS UNIVERSITARIAS

Contaduría Pública

SNES: 105559 / Resolución MEN 16427 del 18 de noviembre de 2013 hasta el 18 de noviembre de 2020
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 13061 / Resolución MEN 10859 del 23 de julio de 2015 hasta el 23 de julio de 2022
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 104911 / Resolución MEN 14094 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

Medicina

SNES: 11437 / Resolución MEN 249 de 22 de enero de 2010 hasta el 22 de enero de 2017
Duración: 12 semestres ✓ MEDULLIN

Enfermería

SNES: 101397 / Resolución MEN 11315 del 6 de diciembre de 2011 hasta el 6 de diciembre de 2018
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Medicina Veterinaria

SNES: 54137 / Resolución MEN 14132 del 17 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Derecho

SNES: 104716 / Resolución MEN 07765 del 21 de abril de 2016 hasta el 21 de abril de 2023
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Ingeniería de Sistemas

SNES: 4118 / Resolución MEN 3427 del 14 de marzo de 2014 hasta el 14 de marzo de 2021
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 53112 / Resolución MEN 05873 del 4 de mayo de 2015 hasta el 4 de mayo de 2022
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 104431 / Resolución MEN 05874 del 4 de mayo de 2015 hasta el 4 de mayo de 2022
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

Ingeniería Civil

SNES: 103717 / Resolución MEN 14696 del 10 de septiembre de 2014 hasta el 10 de septiembre de 2021
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Ingeniería Industrial

SNES: 102707 / Resolución MEN 9692 del 29 de julio del 2013 hasta el 29 de julio de 2020
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Diseño Visual

SNES: 101310 / Resolución MEN 6341 del 8 de junio de 2012 hasta el 8 de junio de 2019
Duración: 15 trimestres ✓ MEDULLIN

SNES: 101824 / Resolución MEN 7893 del 16 de julio de 2012 hasta el 16 de julio de 2019
Duración: 15 trimestres ✓ MEDULLIN

Marketing

SNES: 104894 / Resolución MEN 14076 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 2 semestres ✓ MEDULLIN

Administración de Empresas y Finanzas

SNES: 13257 / Resolución MEN 12578 del 14 de agosto de 2015 hasta el 14 de agosto del 2022
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Administración de Empresas

SNES: 105507 / Resolución MEN 07764 del 21 de abril de 2016 hasta el 21 de abril de 2023
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

Administración de Negocios Internacionales

SNES: 104912 / Resolución MEN 14095 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

Administración de Negocios Internacionales

SNES: 105280 / Resolución MEN 02014 del 2 de febrero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2023
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 13387 / Resolución MEN 10346 del 14 de julio de 2015 hasta el 14 de julio de 2022
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

Administración Financiera

SNES: 105262 / Resolución MEN 02017 del 2 de febrero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2023
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

Administración de Mercadeo

SNES: 105201 / Resolución MEN 02016 del 2 de febrero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2023
Duración: 9 semestres ✓ MEDULLIN

Nutrición y Dietética

SNES: 105691 / Resolución MEN 14448 del 18 de julio de 2016 hasta el 18 de julio de 2023
Duración: 10 semestres ✓ MEDULLIN

TECNOLOGÍAS

Contable y Tributaria

SNES: 11832 / Resolución MEN 12915 del 21 de agosto de 2015 hasta el 21 de agosto de 2022
Duración: 6 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 11833 / Resolución MEN 12912 del 2 de febrero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2023
Duración: 6 semestres ✓ MEDULLIN

Regencia de Farmacia

SNES: 102853 / Resolución MEN 14626 del 16 de octubre de 2013 hasta el 16 de octubre de 2020
Duración: 6 semestres ✓ MEDULLIN

Desarrollo de Software

SNES: 105108 / Resolución MEN 18190 del 6 de noviembre de 2015 hasta el 6 de noviembre de 2022
Duración: 6 semestres ✓ MEDULLIN

SNES: 102091 / Resolución MEN 15754 del 4 de diciembre del 2012 hasta el 4 de diciembre de 2019
Duración: 6 semestres ✓ MEDULLIN

Diseño Gráfico

SNES: 102442 / Resolución MEN 4303 del 19 de abril de 2013 hasta el 19 de abril de 2020
Duración: 9 trimestres ✓ MEDULLIN

Diseño Gráfico Publicitario

SNES: 102496 / Resolución MEN 5354 del 10 de mayo de 2013 hasta el 10 de mayo de 2020
Duración: 9 trimestres ✓ MEDULLIN

Gestión Empresarial y Financiera

SNES: 4136 / Resolución MEN 14083 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 5 semestres ✓ MEDULLIN

Gestión Logística

SNES: 53399 / Resolución MEN 13004 del 3 de septiembre del 2015 hasta el 3 de septiembre de 2022
Duración: 5 semestres ✓ MEDULLIN

Gestión Pública

SNES: 53102 / Resolución MEN 14213 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 5 semestres ✓ MEDULLIN

EXITOSOS
EN TODAS LAS
METODOLOGÍAS
PVD

- PRESENCIAL
- ✓ VIRTUAL
- ✓ DISTANCIA

DECIRTE PORQUÉ SOMOS BUENOS,
NOS TOMARÍA MÁS DE 100 AÑOS.



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

☎ PBX: 322 10 00 / Línea Gratuita Nacional: 018000 410 203 📱 Vigilada Mineducación

www.uniremington.edu.co